

FIDEL ALEJANDRO RUIZ CAICEDO
ABOGADO

Señor:

JUEZ CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA.

E. S. D.

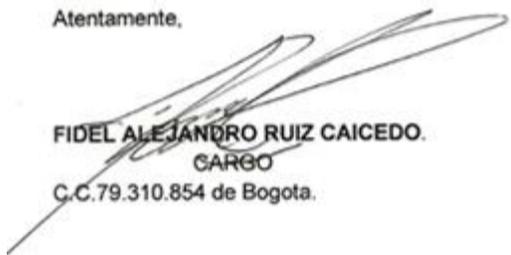
REF: **2023-107**

BLANCA AMPARO HURTADO VARGAS contra
herederos de **ANA LUCIA GUERRERO TORRENTE,**

Como apoderado de la demandante dentro del proceso de la referencia, me permito subsanar la demanda en los siguientes términos:

1. Se adjunta poder corregido.
2. Se adecua la demanda conforme al procedimiento establecido.
3. Se adjunta el correspondiente avalúo catastral del bien objeto de la Litis con fecha 20 de febrero del en curso.
4. La solicitud de los testimonios se reitera, como se pidió en la demanda: "citar y hacer comparecer a las siguientes personas, todas mayores de edad, domiciliadas en Bogotá, en la dirección que aparece frente a sus nombres a fin de que declaren sobre los hechos de esta demanda alusivos a la posesión de la actora: sobre los hechos de esta demanda alusivos a la posesión de la actora: Los testigos: ELSA MARINA GUTIERREZ LOPEZ y JESUS PAZ, no poseen correo electrónico.

Atentamente,



FIDEL ALEJANDRO RUIZ CAICEDO.
CARGO
C.C.79.310.854 de Bogota.



Este certificado tiene validez de acuerdo a la Ley 527 de 1999 (Agosto 18). Directiva Presidencial N° 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 1149 de 2021 Artículo 69 "Derecho constitucional de Habas Data".

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	ANA LUCIA GUERRERO TORRENTE	C	20243817	100	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	978	31/07/2003	BOGOTA	28	050C00644030

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CL 69 BIS 6 02 AP 102 - Código postal: 110231

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

CL 69 6 02 AP 102 FECHA:20/02/2019

Código de sector catastral: 008202 06 05 001 01002 **Cédula(s) Catastral(es):** 69 5 26 2

CHIP: AAA0088ZJNN

Número Predial Nal: 110010182020200060005901010002

Destino Catastral : 01 RESIDENCIAL

Estrato : 5 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: 038 HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL

Total área de terreno(m2)	Total área de construcción (m2)
17.18	57.80

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
1	\$ 273,218,000.00	2023
2	\$ 265,003,000.00	2022
3	\$ 279,361,000.00	2021
4	\$ 277,584,000.00	2020
5	\$ 254,917,000.00	2019
6	\$ 229,406,000.00	2018
7	\$ 212,128,000.00	2017
8	\$ 196,230,000.00	2016
9	\$ 185,345,000.00	2015

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sustra los vicios que tenga una titulación o una posesión. Resolución No. 1149/2021 del IGAC.
MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>. Punto de Servicio: SuperCADE. Tel:60121347600 Ext:7000

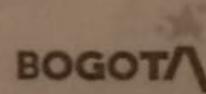
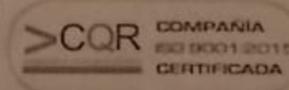
EXPEDIDA, A LOS 20 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION A CIUDADANO

* Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co. Catastro en línea opción Valide una certificación expedida por Catastro Bogotá y digite el siguiente código: 3BFB8F926621

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal: 111311
Torre A Pisos 11y 12 Torre B Piso 2
Tel: 6012547600. Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574

FIDEL ALEJANDRO RUIZ CAICEDO
ABOGADO

Señor:

JUEZ CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA.

E. S. D.

REF: **2023-107**

BLANCA AMPARO HURTADO VARGAS contra
herederos de **ANA LUCIA GUERRERO TORRENTE,**

FIDEL ALEJANDRO RUIZ CAICEDO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con cédula de ciudadanía: 79.310.854, Abogado con Tarjeta Profesional No.56.915 del Consejo Superior de la Judicatura, acudo a Ud., en ejercicio del poder a mi conferido por la señora: **BLANCA AMPARO HURTADO VARGAS**, mayor de edad, domiciliada en Bogotá, identificada con cédula de ciudadanía 39.684.475, a fin de promover proceso **VERBAL –PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO-** respecto de los inmuebles ubicados en la Ciudad de Bogotá, en la Calle 69 # 6 -02, apartamento 102, con folio de matrícula inmobiliaria: 50 C 644030 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro y el garaje 124 ubicado en la Ciudad de Bogotá, en la Calle 69 # 6 -02, con folio de matrícula inmobiliaria: 50 C 644016 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro, en contra de los herederos determinados e indeterminados de la señora **ANA LUCIA GUERRERO TORRENTE**, (Q.E.P.D.), siendo los primeros: **CRISTINA VARGAS GUERRERO, CONSTANZA VARGAS GUERRERO, BLANCA VARGAS GUERRERO, MARINA VARGAS GUERRERO, NICOLAS VARGAS GUERRERO y CAMILO VARGAS GUERRERO**, todos mayores de edad y domiciliados en Bogotá, conforme a las siguientes:

PRETENSIONES:

PRIMERA: Sírvase Ud., Señor Juez, declarar que la señora **BLANCA AMPARO HURTADO VARGAS**, adquirió por prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio, el dominio pleno, absoluto, perpetuo y exclusivo sobre el inmueble la Calle 69 # 6 -02, apartamento 102, ubicado en la Ciudad de Bogotá, con folio de matrícula inmobiliaria: 50 C 644030 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro, alinderado como aparece en el hecho primero de esta demanda.

SEGUNDA: Sírvase Ud., Señor Juez, declarar que la señora **BLANCA AMPARO HURTADO VARGAS**, adquirió por prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio, el dominio pleno, absoluto, perpetuo y exclusivo sobre el inmueble la Calle 69 # 6 -02, garaje 124 ubicado en la Ciudad de Bogotá, con folio de matrícula inmobiliaria: 50 C 644016 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro, alinderado como aparece en el hecho segundo de esta demanda.

FIDEL ALEJANDRO RUIZ CAICEDO
ABOGADO

TERCERO: Sírvase Ud., Señor Juez, ordenar los edictos emplazatorios de conformidad con lo ordenado por el art.108 del C.G.P., con respecto a las personas indeterminadas que crean tener derecho sobre el inmueble a usucapir, de conformidad con el art. 375 del C.G.P.

CUARTO: Sírvase, Ud., Señor Juez, condenar en costas del proceso a quien se oponga a las pretensiones de esta demanda.

HECHOS DE LA DEMANDA:

1º. Mi poderdante BLANCA AMPARO HURTADO VARGAS es poseedora, desde junio del año 2009, del bien inmueble ubicado en la Ciudad de Bogotá, en la Calle 69 # 6 -02, apartamento 102, con folio de matrícula inmobiliaria: 50 C 644030 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro, el cual consta de un área privada construida: 57.78 mts.2. Altura libre: 2.30 mts consta de: hall, sala comedor, con espacio para muebles, hall de alcobas, un baño y dos alcobas con closet. Alinderado así: Norte 1.55 mts 0.60mts y 5.40 mts en línea quebrada, con patio común de uso exclusivo de esta unidad, y con área común baño sauna, muro comunal medio; Sur: 2.65 mts, 0.30 mts, 0.30 mts. 0.15 mts y 3.45 mts, en línea quebrada, con vacío sobre rampa y antejardín del edificio, muro y columna comunes al medio (fachada). Oriente: 1.20 mts 0.45 mts y 6.60 mts en línea quebrada con hall de acceso a esta unidad. Con ducto común y con área común de acceso, muro común al medio; Occidente: 2.40 mts, 0.05 mts, 1.00 metro, 0.25 mts. 0.90 mts 0.30 mts, 3.95 mts, 0.10 mts y 0.30 mts en línea quebrada, con la casa calle 69 #6-20 y con ducto común, muro y columnas comunes al medio plano superior: con aire que lo separa de la placa del segundo piso plano inferior: con placa del primer piso. Coeficiente: 2.72% - Nota: dentro del área privada de esta unidad existe una columna común de 0.40 x 0.30 mts cuya área ha sido descontada de la respectiva área privada.

2º. Mi poderdante BLANCA AMPARO HURTADO VARGAS, es poseedora, desde junio del año 2009, del bien inmueble ubicado en la Ciudad de Bogotá el inmueble la Calle 69 # 6 -02, garaje 124 ubicado en la Ciudad de Bogotá, con folio de matrícula inmobiliaria: 50 C 644016 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro, el cual tiene un área privada: 11.71 mts.2 altura libre: 2.50 mts. Consta de: espacio para estacionar un vehículo pequeño. Alinderado así: Norte: 2.20 mts. Con área común de circulación. Sur: 2.20 mts con sub-estación de electricidad muro común al medio. Oriente: 5.325 mts con el edificio calle 69 # 5-66, muro y columna comunes al medio; Occidente: 5.325 mts con el garaje 25. Plano superior: con aire que lo separa de placa del primer piso, plano inferior con placa del semi-sotano. Coeficiente: 0.28%.

3º Conforme a la historia del Certificado de tradición del inmueble con folio de matrícula inmobiliaria: 50 C 644030 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro, este inmueble fue adquirido por compra venta realizada mediante escritura pública: 978 del 31-07-2003 de la Notaria 28 de Bogotá, por venta que de este hizo la Sociedad, A.L.G.T. Y CIA S. EN C. EN LIQUIDACION a la señora Ana Lucia Guerrero Torrente.

4º. Conforme a la historia del Certificado de tradición del inmueble con folio de matrícula inmobiliaria: 50 C 644016, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro, este inmueble

FIDEL ALEJANDRO RUIZ CAICEDO
ABOGADO

fue adquirido por compra venta realizada mediante escritura pública: 978 del 31-07-2003 de la Notaria 28 de Bogotá, por venta que de este hizo la Sociedad, A.L.G.T. Y CIA S. EN C. EN LIQUIDACION a la señora Ana Lucia Guerrero Torrente.

5°. La posesión de estos inmuebles desde el mes de junio de 2009 por parte de la demandante, se ha caracterizado porque ella ha realizado actos propios de señora y dueña, excediendo los diez años continuos e interrumpidos, de manera física y material, pública, pacífica y la cual no ha sido interrumpida civil ni naturalmente.

6°. Es así como la demandante habita allí, ha realizado mejoras, ha pagado impuestos y servicios públicos.

7°. Familiares y amigos de la demandante son testigos del hecho que la demandante vive allí desde hace más de diez años.

8° La posesión de la actora ha sido ejercida por la demandante de buena fe, sin clandestinidad, sin reconocer, dominio ajeno a ella mismo a y sin que haya existido perturbación o interrupción alguna en el ejercicio de esa posesión.

PRUEBAS

1. Documentales

- a. Certificado de tradición del inmueble con folio de matrícula inmobiliaria: 50 C 644030 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro.
- b. Certificado de tradición del inmueble con folio de matrícula inmobiliaria: 50 C 644016 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro.
- c. Registro civil de defunción de Ana Lucia Guerrero Torrente.
- d. Copia de quince recibos de servicios públicos de los inmuebles objeto de las pretensiones.
- e. Certificado de pago expedido por ENEL, Codensa, sobre los pagos de servicio de energía desde el mes de julio de 2012 hasta el mes de noviembre de 2019, de los inmuebles objeto de las pretensiones.
- f. Recibos de impuesto predial de los años: 2007, 2016 y 2018 de los inmuebles objeto de las pretensiones.
- g. Certificación catastral desde los años 2015 a 2023 sobre el predio objeto de la Litis.
- h. Solicitud y certificado de declaración de pertenencia expedida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, zona centro, de los inmuebles objeto de las pretensiones.

2. Testimoniales: Solicito a su despacho citar y hacer comparecer a las siguientes personas, todas mayores de edad, domiciliadas en Bogotá, en la dirección que aparece frente a sus nombres a fin de que declaren sobre los hechos de esta demanda alusivos a la posesión de la actora:

NYDIA BOHORQUEZ LARA : , Calle 127 D # 19 - 65 Apto 1007.
correo: nyppi2002@gmail.com

ELSA MARINA GUTIERREZ LOPEZ : Calle 80 vis sur #91_90

FIDEL ALEJANDRO RUIZ CAICEDO
ABOGADO

JESUS PAZ	:	No posee correo electrónico Calle 69 # 6 -02
JAIRO ERNESTO PAEZ PÁEZ	:	No posee correo electrónico Calle 121 #6_65 Correo electrónico: paezj6595@gndil.com
LUIS MERCHÁN	:	Calle 69 # 6 -02
MARIA CLAUDIA GIRALDO	:	Calle 127C # 4 -16 apto 102 b Correo electrónico: cabuyag@gmail.com

3. **Inspección Judicial:** Solicito a S.S. decretar la práctica de una inspección judicial sobre los inmuebles objeto de estas pretensiones, con el objeto de constatar lo señalado en el numeral 9º, de art. 375 del C.G.P.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Cito como normas aplicables a este proceso: Arts. 764 y SS 981 del C.C., concordantes, 2531 Y S.S. del mismo código, Arts. 368 al 375 del C.G.P., y demás normas concordantes y/o aplicables.

CUANTIA:

Por la ubicación de los inmuebles y su avalúo actual este proceso es de mayor cuantía, por exceder los 150 salarios mínimos mensuales legales.

SOLICITUD ESPECIAL:

Solicito a S.S, ,que, junto con el auto admisorio de la demanda se ordene la inscripción de la misma en los folios de matrícula inmobiliaria: 50 C 644030 y 50 C 644016 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro. Esto con base en el numeral 6º del art. 375 del C.G.P.

NOTIFICACIONES:

Los demandados determinados pueden ser notificados en la Carrera 13 # 94 A 44, Ofician 203 de Bogotá, Correo electrónico: proadsosca@hotmail.com

La demandante las recibirá en la Calle 69 # 6 -02, apartamento 102, de Bogotá, Correo electrónico:

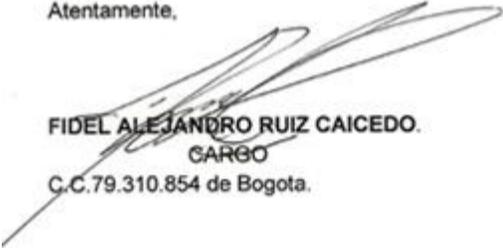
El suscrito apoderado las recibirá en la Carrera 13 # 32 – 93 Oficina 816 de Bogotá, Correo electrónico: alejandroruizcaicedo@gmail.com

FIDEL ALEJANDRO RUIZ CAICEDO
ABOGADO

ANEXOS:

1. Poder para actuar.
2. Copia de la Tarjeta profesional de abogado.
3. Certificado de vigencia de la Tarjeta Profesional.

Atentamente,



FIDEL ALEJANDRO RUIZ CAICEDO.
CARGO
C.C.79.310.854 de Bogota.



ORGANIZACION ELECTORAL REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Handwritten mark resembling a stylized 'C' or '9'.

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo Serial 06678214

Datos de la oficina de registro							
Clase de oficina:	Registraduría	Notaría	26	Consulado	Corregimiento	Insp. de Policía	Código C 7 8 9
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía							
COLOMBIA		CUNDINAMARCA			BOGOTÁ D.C.		

Datos del inscrito	
Apellidos y nombres completos	
GUERRERO TORRENTE ANA LUCIA	
Documento de identificación (Clase y número)	Sexo (en Letras)
C.C. #20.243.817 BOGOTÁ	FEMENINO

Datos de la defunción	
Lugar de la Defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía	
COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTÁ D.C.	
Fecha de la defunción	Hora
Año 2 0 0 9 Mes M A R Día 2 2 12:55	Número de certificado de defunción 80445511-7
Presunción de muerte	
Juzgado que profiere la sentencia	Fecha de la sentencia
Año Mes Día	Año Mes Día
Documento presentado	Nombre y cargo del funcionario
Autorización Judicial <input type="checkbox"/> Certificado Médico <input checked="" type="checkbox"/>	FABIAN ANDRES SARMIENTO MD. R/#79747150

Datos del denunciante	
Apellidos y nombres completos	
HERNANDEZ LUQUE JENNIFER ADRIANA	
Documentos de identificación (Clase y número)	Firma
C.C. #52.918.757 BOGOTÁ	Jennifer Hernández L.

Primer testigo	
Apellidos y nombres completos	

Documentos de identificación (Clase y número)	Firma
*****	*****

Segundo testigo	
Apellidos y nombres completos	

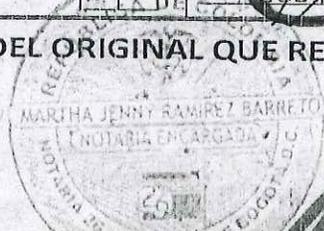
Documentos de identificación (Clase y número)	Firma
*****	*****

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2 0 0 9 Mes M A R Día 2 4 DE	GUSTAVO RAMÍREZ RODRÍGUEZ

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN ESTA NOTARÍA.

SE EXPIDE HOY:

17 DIC 2019



MARTHA JENNY RAMÍREZ BARRETO NOTARIA VEINTISÉIS (26) ENCARGADA DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO



ANA LUCIA GUERRERO TORRENTE
CL 69 6 02 AP 102
Bogotá (P1)
Estrato 5
Teléfono 12123145
Cuenta 5786998
eMail amparohurtadovargas@gmail.com

Estado de Cuenta

Valor Factura Anterior	\$ 257.900
Servicios ETB con IVA	\$ 89.440
Ajuste a la Decena	-\$ 0,77
Total de la Factura ETB	\$ 347.340

Plan Actual:

Minutos Consumidos: 29

Detalle

Periodo facturado	Productos y Conceptos	Subtotal	IVA	Total* (descuentos, subsidios e IVA)
Abril 1 al 30	Paquete internet y voz CU	\$ 71.676	\$ 13.618	\$ 85.295
	Telefonía ilimitada n (1 - 30)	\$ 25.938	\$ 4.928	\$ 30.867
	Banda ancha 3m hogares n (1 - 30)	\$ 45.738	\$ 8.690	\$ 54.428
TOTAL OTROS CONCEPTOS		\$ 3.483	\$ 661	\$ 4.145
Recargo Mora		\$ 3.484	\$ 661	\$ 4.145

Para pago por medios electrónicos digitales

5786998

Total a Pagar

\$ 347.340

Fecha oportuna de pago

Abril 28 de 2017

Mes

Abril

SOMOS FIBRA

EL MEJOR SOPORTE PARA TU NEGOCIO ESTÁ EN QUIEN TE DA LO QUE NECESITAS

Conoce más beneficios atrás

Aplican términos y condiciones.

Estimado Cliente: Para continuar disfrutando de nuestros servicios, lo invitamos a efectuar el pago a la brevedad posible, por ventanilla en efectivo o cheque de gerencia y a través de medios electrónicos. Si la factura fue cancelada extemporáneamente y no se ve reflejado en esta factura, por favor visite nuestro centro de servicio más cercano para expedirle el recibo para el pago. Evite el reporte a centrales de riesgo.

Únete a nuestra Campaña de Cultura Ambiental

¿Sabías que se requieren 8 litros de agua para el proceso de fabricación del papel utilizado en una sola factura?
Elige recibir tu factura por correo electrónico.

Inscríbete en servicioalcliente.etb.com.co o escanea nuestro Código QR

Mes 3

Señor cajero favor dejar libre de firmas y sellos tanto el frente como el respaldo de la franja



(415)7707181500017(8020)10002361703249(3900)0000347340(96)201704

Referencia de Pago
Factura Número
Teléfono

1-000236170324-9
000236170324
12123145

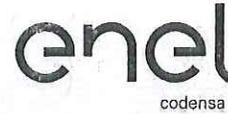
Fecha oportuna de pago **Abril 28 de 2017**

Si cancela después de la fecha oportuna, los intereses se cobrarán en la siguiente factura.

Total a Pagar

\$ 347.340

Ingresa a www.etb.com.co o encuéntranos en Facebook como **ETB.Colombia** y en Twitter como **@ETBSoluciones**



CODENSA S.A. ESP NIT.: 830.037.248-0

COMPROBANTE PARA PAGO

NÚMERO DE CUENTA 506937-4
No. Comprobante 166691347-4

Fecha de expedición 06 febrero 2020
Fecha de vencimiento 06 febrero 2020

DATOS GENERALES

INV LA CANDELARIA

Dirección CL 69 NO 6 - 02 AP 102
Barrio EMAUS
Telefono 2123145
Ruta de Lectura 30004134030446
Dirección de Reparto CL 69 NO 6 - 02 AP 102

DETALLE

TIPO DE SERVICIO	SUBTOTAL
Electrico	196119



TOTAL (\$) 196119

Ciento noventa y seis mil ciento diecinueve Pesos

FECHA EXPEDICION	FECHA DE VENCIMIENTO	TOTAL A PAGAR (\$)	196119
06 febrero 2020	06 febrero 2020		

FACTURA POR 2 MESES



Línea de atención y emergencias 116 Acualinea
www.acueducto.com.co

NIT. 899.999.094-1

Datos del usuario

INVERSIONES LA CANDELARIA LTDA
CL 69 6 02 AP 102

CHAPINERO
NUEVA GRANADA

ESTRATO:	5	CLASE DE USO:	Residencial
UND.HABIT/FAMILIAS:	1	UND. NO HABITACIONAL:	0

ZONA: 2 CICLO: S2 RUTA: S22711

Datos del medidor

MARCA:	KENT	NÚMERO:	8109285	TIPO:	VOLU020B	DIÁMETRO:	3/4"
--------	------	---------	---------	-------	----------	-----------	------

Datos del consumo

ÚLTIMA LECTURA:	1450	CONSUMO (m³)	10
LECTURA ANTERIOR:	1440		
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Descargue fuente alterna	0

Últimos consumos m³



Periodo facturado

OCT/25/2019 - DIC/23/2019

CUENTA CONTRATO

Número para cualquier consulta

10463295

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos

40351333410

TOTAL A PAGAR

Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)
+ Cobro a terceros (ver al respaldo)

\$127.320

Fecha de pago oportuno

ENE/30/2020

Fecha límite de pago para evitar suspensión

FEB/04/2020

Resumen de su cuenta

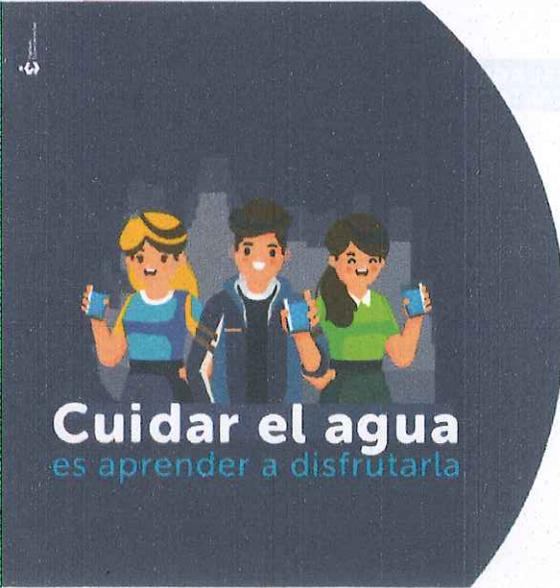
FECHA DE EXPEDICIÓN ENE/16/2020 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA MAR/17/2020

Descripción	Cantidad	Costo		(-)Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar	Otros Cobros	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
		Valor Unitario	Valor Total									
Acueducto												
Cargo fijo residencial	1	\$13.364,32	\$13.364	\$16.572	\$29.936,08	\$29.936	Ajuste a la Decena				\$1-	
Consumo residencial básico	10	\$2.610,04	\$26.100	\$14.356	\$4.045,56	\$40.456						
Consumo residencial superior a básico												
Cargo fijo no residencial												
Consumo no residencial (m3)												
Subtotal Acueducto ①			\$39.464	\$30.928		\$70.392	Subtotal Otros Cobros ③				\$1-	
Alcantarillado												
Cargo fijo residencial	1	\$6.311,96	\$6.312	\$9.405	\$15.716,78	\$15.717						
Consumo residencial básico	10	\$2.729,30	\$27.293	\$13.919	\$4.121,24	\$41.212						
Consumo residencial superior a básico												
Cargo fijo no residencial												
Consumo no residencial (m3)												
Subtotal Alcantarillado ②			\$33.605	\$23.324		\$56.929	Total otros conceptos que adeuda					
Descuento mínimo vital (12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2)						\$0						
TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ① + ② + ③ + ④						\$127.320	CONSUMO MES AGUA Y ALCANTARILLADO	\$63.661	CONSUMO DÍA AGUA Y ALCANTARILLADO	\$2.122		

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS NRO. ÚNICO DE REGISTRO 1-11001000-10 EAB-ESP

37584 36604 1/1

Cadeneta S.A. NIT. 899.999.094-1



Cierra bien **los grifos**, una gota por segundo se convierte en **30 litros de agua al día** desperdiciados.



En la ducha, **cierra la llave** mientras te enjabonas.



Al lavarte la cara o afeitarte, **llena el lavamanos de agua** y cierra la llave.



Cuando te laves los dientes, **utiliza un vaso** de agua.



FACTURA POR 2 MESES



acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÀ

NIT. 899.999.094-1

Datos del usuario

INVERSIONES LA CANDELARIA LTDA INVERSION
CL 69 6 02 AP 102

(INMUEBLE) CHAPINERO
(CORRESPONDENCIA) NUEVA GRANADA

ESTRATO:	5	CLASE DE USO:	Residencial
UND.HABIT./FAMILIAS:	1	UND. NO HABITACIONAL:	0

ZONA: 2 **CICLO:** S2 **RUTA:** S22711

Datos del medidor

MARCA: KENT NÚMERO: 8109285 TIPO: VOLU020B DIÁMETRO: 3/4"

CUENTA CONTRATO
Número para cualquier consulta **10463295**

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos **34629365213**

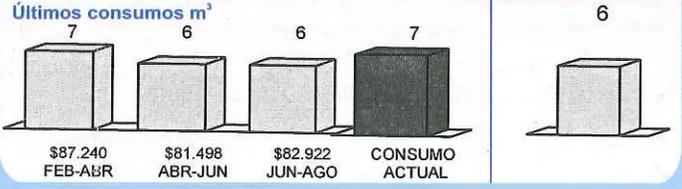
TOTAL A PAGAR
Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)
+ Cobro a terceros (ver al respaldo) **\$97.980**

Fecha de pago oportuno **OCT/26/2011**

Fecha límite de pago para evitar suspensión **OCT/31/2011**

Datos del consumo

LECTURA ACTUAL:	1083	CONSUMO (m³)	7
LECTURA ANTERIOR:	1076		
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Alcantarillado por Aforo:	0



Periodo facturado

AGO/03/2011 - OCT/01/2011

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPEDICIÓN OCT/13/2011 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA DIC/19/2011

Descripción	Cantidad	Costo		(-)Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
		Valor Unitario	Valor Total			
Acueducto						
Cargo fijo residencial	1	\$13.841,62	\$13.842	\$17.163	\$31.005,21	\$31.005
Consumo residencial básico(0-40m3)	7	\$2.350,86	\$16.456	\$9.051	\$3.643,82	\$25.507
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo No Residencial (m3)						
Subtotal Acueducto ①			\$30.298	\$26.214		\$56.512
Alcantarillado						
Cargo fijo residencial	1	\$7.053,11	\$7.053	\$10.509	\$17.562,23	\$17.562
Consumo residencial básico(0-40m3)	7	\$1.512,08	\$10.585	\$5.398	\$2.283,25	\$15.983
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo No Residencial (m3)						
Subtotal Alcantarillado ②			\$17.638	\$15.907		\$33.545

Otros Cobros	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
Ajuste a la Decena				\$3	
Intereses de mora				\$40	
Subtotal Otros Cobros ③					
Otros conceptos que adeuda					Valor Total
Total otros conceptos que adeuda					\$0

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ① + ② + ③ + ④ **\$90.100** **CONSUMO MES AGUA Y ALCANTARILLADO** **\$45.029** **CONSUMO DÍA AGUA Y ALCANTARILLADO** **\$1.501**

La tarifa es el costo más aportes o menos subsidios

Hasta 40 m³ se otorgan subsidios a los estratos 1,2,3

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS NRO. ÚNICO DE REGISTRO 1-11001000-10 EAAB.

13.10.2011

FACTURA POR 2 MESES



acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

NIT. 899.999.094-1

Datos del usuario

INVERSIONES LA CANDELARIA LTDA INVERSIONES LA C

CL 69 6 02 AP 102

(INMUEBLE)

CHAPINERO

(CORRESPONDENCIA)

NUEVA GRANADA

ESTRATO:	5	CLASE DE USO:	Residencial
UND.HABIT./FAMILIAS:	1	UND. NO HABITACIONAL:	0

ZONA:	2	CICLO:	S2	RUTA:	S22711
-------	---	--------	----	-------	--------

Datos del medidor

MARCA:	KENT	NÚMERO:	8109285	TIPO:	VOLU020B	DIÁMETRO:	3/4"
--------	------	---------	---------	-------	----------	-----------	------

CUENTA CONTRATO
Número para cualquier consulta

10463295

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos

26259882814

TOTAL A PAGAR

Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)
+ Cobro a terceros (ver al respaldo)

\$140.670

Fecha de pago oportuno

OCT/28/2008

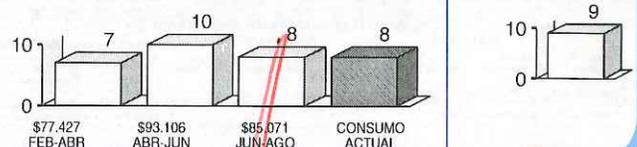
Fecha límite de pago para evitar suspensión

OCT/31/2008

Datos del consumo

LECTURA ACTUAL:	948	CONSUMO (m³)	8
LECTURA ANTERIOR:	940		
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Alcantarillado por Aforo:	0

Últimos consumos m³



Periodo facturado

AGO/14/2008 - OCT/11/2008

Resumen de su cuenta

Descripción	Cantidad	Costo		(-)Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
		Valor Unitario	Valor Total			
Acueducto						
Cargo fijo residencial	1	\$12.632,20	\$12.632	\$15.664	\$28.296,17	\$28.296
Consumo residencial básico(0-40m3)	8	\$2.145,45	\$17.164	\$8.581	\$3.218,15	\$25.745
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo No Residencial (m3)						
Subtotal Acueducto ①			\$29.796	\$24.245		\$54.041
Alcantarillado						
Cargo fijo residencial	1	\$6.436,85	\$6.437	\$9.591	\$16.027,77	\$16.028
Consumo residencial básico(0-40m3)	8	\$1.314,70	\$10.518	\$5.258	\$1.972,02	\$15.776
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo No Residencial (m3)						
Subtotal Alcantarillado ②			\$16.955	\$14.849		\$31.804

Otros Cobros	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
Ajuste a la Decena					\$5
Subtotal Otros Cobros					\$5
Otros conceptos que adeuda					Valor Total
Total otros conceptos que adeuda					\$0

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ① + ② + ③

\$85.850

CONSUMO MES
AGUA Y ALCANTARILLADO

\$42.923

CONSUMO DÍA
AGUA Y ALCANTARILLADO

\$1.455

La tarifa es el costo más aportes ó menos subsidios

Hasta 40 m³ se otorgan subsidios a los estratos 1,2,3

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS NRO. ÚNICO DE REGISTRO 1-11001000-10 EAAB.

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ - ESP

FECHA DE EXPEDICIÓN 17-10-2008

FACT

2 MESES


acueducto
 AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
 NIT: 899.999.094-1

Escanea y paga tu factura

#YoMeQuedoEnCasa

Datos del usuario

 INVERSIONES LA CANDELARIA LTDA INVERSION
 CL 69 6 02 AP 102

 CHAPINERO
 NUEVA GRANADA

 ESTRATO: 5 CLASE DE USO: Residencial
 UND.HABIT/FAMILIAS: 1 UND. NO HABITACIONAL: 0

ZONA: 2 CICLO: S2 RUTA: S22711

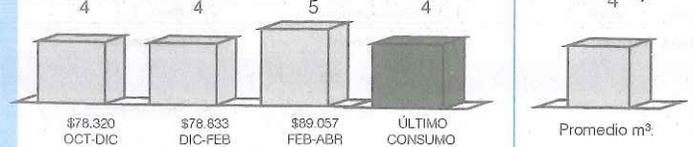
Datos del medidor

MARCA: KENT NÚMERO: 8109285 TIPO: VOLU020B DIÁMETRO: 3/4"

Datos del consumo

ÚLTIMA LECTURA:	1491	CONSUMO (m³)	4
LECTURA ANTERIOR:	1487		
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Descargue fuente alterna	0

Últimos consumos m³



Periodo facturado

ABR/15/2021 - JUN/12/2021

CUENTA CONTRATO

Número para cualquier consulta

10463295

 Factura de Servicios Públicos No.
 Número para pagos

39748093414

TOTAL A PAGAR

 Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)
 + Cobro de terceros (ver al respaldo)

\$82.030

Fecha de pago oportuno

JUL/21/2021

Fecha límite de pago para evitar suspensión

JUL/26/2021

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPEDICIÓN JUL/06/2021

FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA SEP/08/2021

Descripción	Cantidad	Costo		(-)Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a pagar	Otros Cobros	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
		Valor Unitario	Valor Total									
Acueducto												
Cargo fijo residencial	1	\$13.767,92	\$13.768	\$17.072	\$30.840,14	\$30.840	Resolución CRA 936/20	03/09	\$1.380		\$1.380	\$8.276
Consumo residencial básico	4	\$2.699,84	\$10.799	\$5.940	\$4.184,75	\$16.739	Ajuste a la Decena				\$2-	
Consumo residencial superior a básico												
Cargo fijo no residencial												
Consumo no residencial (m3)												
Subtotal Acueducto ①			\$24.567	\$23.012		\$47.579	Subtotal Otros Cobros ③				\$1.378	
Alcantarillado												
Cargo fijo residencial	1	\$6.502,58	\$6.503	\$9.688	\$16.191,42	\$16.191						
Consumo residencial básico	4	\$2.795,02	\$11.180	\$5.702	\$4.220,48	\$16.882						
Consumo residencial superior a básico												
Cargo fijo no residencial												
Consumo no residencial (m3)												
Subtotal Alcantarillado ②			\$17.683	\$15.390		\$33.073	Otros conceptos que adeuda					
							Total otros conceptos que adeuda				\$0	
Descuento mínimo vital (12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2)						\$0	Aplica Resolución CRA 936/20 Vr Total: \$12.416 Cuota: 03/09 Vr \$1.380					
TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ① + ② + ③ + ④						\$82.030	CONSUMO MES AGUA Y ALCANTARILLADO	\$40.326	CONSUMO DÍA AGUA Y ALCANTARILLADO	\$1.367		

Las redes del acueducto y alcantarillado son patrimonio de todos

Denuncia en la Acualínea 116 cualquiera de las siguientes situaciones:

- Presencia de personal ajeno a funcionarios de la empresa en postes, ductos o manipulando medidores, cajas, tapas o centros de medición.
- Cajas y/o tapas levantadas o a la intemperie.
- Cualquier otra actividad irregular en la red.
- El hurto reiterado de infraestructura atenta contra la disponibilidad permanente de agua y alcantarillado e incluso puede generar largas interrupciones en el servicio.



¡Olvídate del papel!

tu factura ahora puede ser virtual.

Para ahorrar tiempo y cuidar el medio ambiente.

- 1 Inscríbete en www.acueducto.com.co
- 2 Haz clic en el botón **Factura Virtual**
- 3 Empieza a recibirla en tu correo electrónico

TU FACTURA VIRTUAL

somos agua QUE CUIDA LA VIDA



CODENSA S.A. ESP NIT.: 830.037.248-0

COMPROBANTE PARA PAGO

NÚMERO DE CUENTA 506937-4
No. Comprobante 166236533-0

Fecha de expedición 20 noviembre 2019
Fecha de vencimiento 26 noviembre 2019

DATOS GENERALES

INV LA CANDELARIA

Dirección CL 69 NO 6 - 02 AP 102
Barrio EMAUS
Telefono 2123145
Ruta de Lectura 30004134030446
Dirección de Reparto CL 69 NO 6 - 02 AP 102

DETALLE

TIPO DE SERVICIO	SUBTOTAL
Electrico	90767

TOTAL (\$) 90767

Noventa mil setecientos sesenta y siete Pesos

FECHA EXPEDICION 20 noviembre 2019	FECHA DE VENCIMIENTO 26 noviembre 2019
--	--

TOTAL A PAGAR (\$) 90767

CODENSA

energía que avanza

www.codensa.com.co

Ahora cuentas con
más de
3700
alternativas
para el pago
de tu factura.

NÚMERO DE CLIENTE
Cita este número para PAGOS Y CONSULTAS

0506937-4

Factura de Servicios Públicos No.: 38740946 . 0

CLIENTE

INV LA CANDELARIA
CL 69 NO 6 - 02 AP 102

APTO 102
DISTRITO CAPITAL
NO DEFINIDO

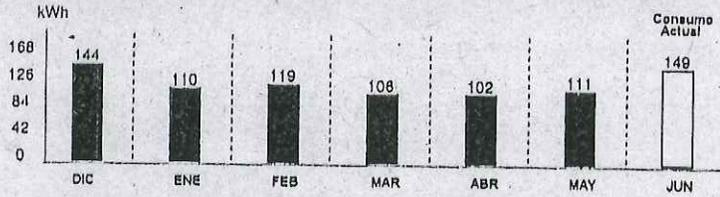
REPARTO ESPECIAL

YO PAGO POR
MEDIOS ELECTRONICOS
PAGO CONFIRMABLE
CODENSA

INFORMACIÓN TÉCNICA

RUTA: 3700 13 403 000820206 1610 0506937 - 4
SERVICIO: RESIDENCIAL PRÓXIMA LECTURA: 16 JUL/2008
MEDIDOR No. ESTRATO: 5
MEDIDOR No. 3874248 GRUPO: 1 NIVEL DE TENSIÓN: 1
CIRCUITO: 27750TR1 CARGA (kW): 11 CÓDIGO DE FACTURACIÓN:

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO



PERÍODO FACTURADO: 16 MAY/2008 A 16 JUN/2008 TIPO DE LECTURA: REAL
CONSUMO PROMEDIO ÚLTIMOS 6 MESES: 115 ANOMALÍA: LECTURA NORMAL

INFORMACIÓN DEL CONSUMO

TARIFA MES DE:	MAY-2008	FECHA DE EXPEDICIÓN:	16 Jun/2008	VALOR kWh Prom.	289.44
LECTURA ACTUAL	24488	LECTURA ANTERIOR	24319	DIFERENCIA	149
FACTOR	1	ENERGÍA CONSUMIDA	149	ENERGÍA FACTURADA	149
TOTAL CONSUMO (kWh)					149

CON LAS BUENAS IDEAS CODENSA
TU ENERGÍA SIEMPRE SEGURA Y EFICIENTE

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGÍA	
269.44 (Valor kWh) x 149(Consumo en kWh)	\$40,147
CONTRIBUCION RES.079/97-CREG(20%)	\$8,029
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	\$48,176
AJUSTE DECENA RESOLUCION CREG 108-97(DEB)	4

LA ENERGÍA QUE DISFRUSTASTE
ESTE MES TE COSTÓ \$ 1,554 DIARIOS

SUBTOTAL VALOR OTROS \$4

SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS \$0

SUBTOTAL CONCEPTOS DE ENERGÍA \$48,180

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS

SUBTOTAL PORTAFOLIO \$0

PAGO OPORTUNO	AVISO DE SUSPENSIÓN	TOTAL A PAGAR
25 JUN/2008	02 JUL/2008	\$48,180

Si no has pagado después de la fecha de AVISO DE SUSPENSIÓN, se realizará la suspensión del servicio.
Después de la fecha de PAGO OPORTUNO se cobrarán intereses de mora hasta la fecha en que se realice el pago.

PAGO OPORTUNO	AVISO DE SUSPENSIÓN	TOTAL A PAGAR
25 JUN/2008	02 JUL/2008	\$48,180

25 JUN/2008

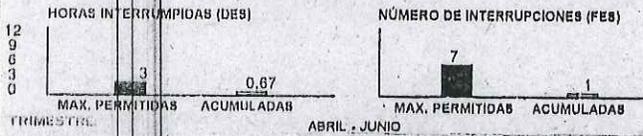
Apreciado Cliente, después del
02 JUL/2008
Si no ha cancelado, se realizará la suspensión del servicio

\$48,180

Descongela tu nevera regularmente

>> Descubre más información al respaldo.

CALIDAD DEL SERVICIO



INFORMACIÓN DE INTERÉS

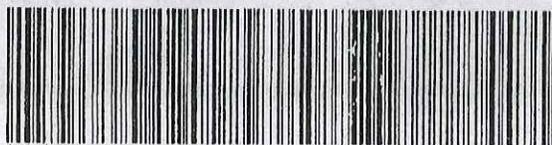
G: 93.12 R: 20.45 CV: 101.75 VV: 29.34 PIR: 1929.3 R: 5.51 CU: 269.44 CF: 0

NÚMERO DE CLIENTE

0506937 - 4

Factura de Servicios Públicos No.:

38740946 - 0



(415)7707209914253(8020)05069374387409460(3900)0000048180

MEDIOS ELECTRONICOS
PAGO CONFIRMABLE
CODENSA

Escribe aquí
tu No. de Confirmación
si pagas por Medios Electrónicos.

Sello del Banco

CODENSA

muchos más que energía

www.codensa.com.co

CODENSA S.A. ESP. MIT: 030.077.218-0 Cta. 13A No. 93 - 66

Ahora cuentas con
más de
3700
alternativas
para el pago
de tu factura.

NÚMERO DE CLIENTE
Cita este número para **PAGOS Y CONSULTAS**

0506937-4

Factura de Servicios Públicos No.: 38740946 0

CLIENTE

INV LA CANDELARIA
CL 69 NO 6 - 02 AP 102

APTO 102
DISTRITO CAPITAL
NO DEFINIDO

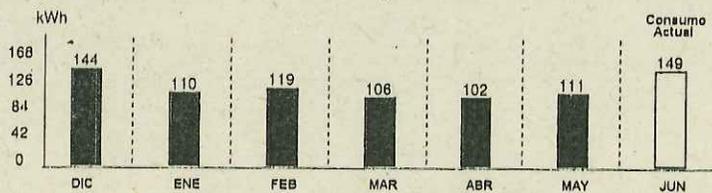
REPARTO ESPECIAL

NO PAGO POR
MEDIOS ELECTRONICOS
PAGO CONFIABLE
CODENSA

INFORMACIÓN TÉCNICA

RUTA: 3700 13 403 000820206 1610 0506937 - 4
SERVICIO: RESIDENCIAL PRÓXIMA LECTURA: 16 JUL/2008
MEDIDOR No.: ESTRATO: 5
MEDIDOR No.: 3074240 GRUPO: 1 NIVEL DE TENSIÓN: 1
CIRCUITO: 27750TR1 CARGA (kW): 11 CÓDIGO DE FACTURACIÓN:

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO



PERÍODO FACTURADO: 16 MAY/2008 A 16 JUN/2008 TIPO DE LECTURA: REAL
CONSUMO PROMEDIO ÚLTIMOS 6 MESES: 115 ANOMALÍA: LECTURA NORMAL

INFORMACIÓN DEL CONSUMO

TARIFA MES DE:	MAY-2008	FECHA DE EXPEDICIÓN:	16 Jun/2008	VALOR kWh Prom.	269,44
LECTURA ACTUAL	24468	LECTURA ANTERIOR	24319	DIFERENCIA	149
FACTOR	1	ENERGÍA CONSUMIDA	149	ENERGÍA FACTURADA	149

TOTAL CONSUMO (kWh) 149

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGÍA 269.44 (Valor kWh) x 149(Consumo en kWh)	\$ 40,147
CONTRIBUCION RES.079/97-CREG(20%)	\$ 8,029
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	\$ 48,176
AJUSTE DECENA RESOLUCION CREG 108-97(DEB)	4

LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE
ESTE MES TE COSTÓ \$ 1,554 DÍARIOS

SUBTOTAL VALOR OTROS \$ 4

SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS \$ 0

SUBTOTAL CONCEPTOS DE ENERGÍA \$ 48,180

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS

SUBTOTAL PORTAFOLIO \$ 0

PAGO OPORTUNO AVISO DE SUSPENSIÓN TOTAL A PAGAR

25 JUN/2008 02 JUL/2008 \$ 48,180

Si no has pagado después de la fecha de AVISO DE SUSPENSIÓN, se realizará la suspensión del servicio.
Después de la fecha de PAGO OPORTUNO se cobrarán intereses de mora hasta la fecha en que se realice el pago.

PAGO OPORTUNO AVISO DE SUSPENSIÓN TOTAL A PAGAR

25 JUN/2008 02 JUL/2008 \$ 48,180

Acordado Cliente, después del
02 JUL/2008
Si no se cancela, se realizará la suspensión del servicio.

MEDIOS ELECTRONICOS
PAGO CONFIABLE
CODENSA

Escribe aquí
tu No. de Confirmación
si pagas por Medios Electrónicos.

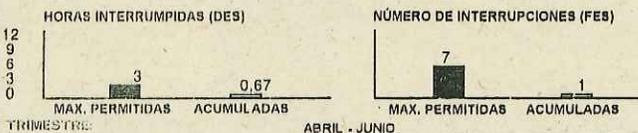
Sello del Banco

CON LAS BUENAS IDEAS CODENSA
TU ENERGÍA SIEMPRE SEGURA Y EFICIENTE

Descongela tu nevera regularmente

>>Descubre más información al respaldo.

CALIDAD DEL SERVICIO



INFORMACIÓN DE INTERÉS

ESTIMADO CLIENTE:

G: 93.12 T: 20.45 D: 101.75 CV: 29.34 PR: 1923.3 R: 5.51 CU: 269.44 CF: 0

NÚMERO DE CLIENTE

0506937 - 4

Factura de Servicios Públicos No.:

38740946 - 0



(415)7707209914253(8020)05069374387409460(3900)0000048180



ASEO CAPITAL S.A. E.S.P.
 111031000-6
 830030661-6

PARA CUALQUIER RECLAMO SOBRE ASEO DIRÍJASE A LOS CENTROS DE ATENCIÓN AL USUARIO - LINEA 110

LINEA S.A. E.S.P.
 AC 127 No. 50 - 75 Tel. 6241242
 ASEO CAPITAL S.A. E.S.P.
 Calle 16 Sur No. 16 - 25 Tel. 3721091

ATESA, S.A. E.S.P.
 Av. El Dorado No. 600-03 Local 101
 C.C. Tunal Telcel. 7540405

CIUDAD LUPATA BOGOTÁ S.A. E.S.P.
 Cra 24 No. 45-94 Sur L.C. 2301
 P.O. Box 4801 (Calle 73) No. 52-30
 PBX 650 4801 FAX 650 520 28 31

DATOS DEL USUARIO

Tipo de Productor: **RESIDENCIAL** Estrato: **5**

Unid. Residencial: **1** Unid. No Residencial: **0** Densidad: **0.000**

Volumen: **0.000** % Participación: **0.000%** Frec. Barrido: **01**

Frec. Recolección: **03** Costo Residencial: **\$21.483** Costo No Residencial: **\$0**

HISTORIO DE VISITAS COLECTIVAS: **1** **\$53.930** **1** **\$53.020** **1** **\$32.100**

COSTOS DE REFERENCIA: CPE: **\$17788.8390** CPE: **\$76172.9570** TASA DE EXAMINAR: **21.150** %

RESENECIAL: **NO RESIDENCIAL** Cálculo del valor del Servicio de Aseo: **NO RESIDENCIAL**

PLANEA DEL SERVICIO DE ASEO (MES: UNIDAD):

Unid. Residencial: **1** Unid. No Residencial: **0**

Costo Residencial: **\$21.483** Costo No Residencial: **\$0**

Costo Total: **\$21.483**

LA TASA AMBIENTAL POR USO: constituye a la presentación y protección de las fuentes de agua (Ley 99 de 1993)

LA TASA AMBIENTAL RETRIBUTIVA: constituye a la descontaminación de las aguas residuales (Ley 99 de 1993)

En estas tarifas se han considerado los siguientes valores por concepto de servicio:

Costo de servicio a las residencias tipo vivienda:

Acueducto (tasa por uso)	\$4.39	Tarifa por m ³ consumo de 0 a 40 m ³	\$60.23	Tarifa por m ³ consumo mayor de 40 m ³	\$4.39	Valor Total Cobrado	\$35
Alcantarillado (tasa retributiva)	\$60.23		\$60.23				\$482

COMO PAGAR

Si cancela en cheque tener girado a nombre de FIDUCIARIA P.A. CONCESION ASEO D.C. NIT. 83005439-0

CUENTA CONTRATO
 Número para cualquier consulta: **10463295**

Factura de Servicios Públicos No. **26259882814**

Número para pagos: **Período facturado**
AGO/09/2008 - OCT/08/2008

ESTADO DE SU CUENTA

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
Servicio Aseo Residencial	\$43.681	Contenedor - Escorbros	
Servicio Aseo No Residencial		Deuda Anterior	
Subsidio		Nota Débito	
Aporte	\$21.841	Nota Crédito	
Cargo Fijo Residencial		Anticipo	
Cargo Fijo No Residencial		Instrús por Mora	
Dic. Licitación	\$10.699	Otros Cobros	
Valor Aforo		Cuota Financiación	
		Interés de Financiación	
		Ajuste a la Decena	
		VALOR ASEO \$	\$54.820

ENTRADA EN DEUDA

Si cancela en cheque tener girado a nombre de FIDUCIARIA P.A. CONCESION ASEO D.C. NIT. 83005439-0

COMO PAGAR

Si cancela en cheque tener girado a nombre de FIDUCIARIA P.A. CONCESION ASEO D.C. NIT. 83005439-0

SUCURSIALES

BAJOCAROLINA
 Royal Scot Bank
 Citibank
 HSBC
 Credito Santander
 Colmena sscic
 Bogotá

CAJEROS AUTOMÁTICOS
 Davivienda
 Banco AV Villas
 Banco de Bogotá
 Caja Social
 Citibank

RAPICADES
 Santa Inés
 Saacha
 Pardo Varanige
 Medellín
 Avenida Oriental
 Chachoerán 55

CENTROS ESPECIALIZADOS DE PAGOS C.E.P. DE LOS BANCOS

BOGOTÁ
 Banco de Bogotá
 Citibank
 Davivienda
 Colmena
 Carvajales de Pago
 Banco Popular
 Bogotá 131

DE PAGOS
 Crédito automático
 DATAFONOS
 Radisson Multicor
 Pago Telefónico
 Zambaldas vía Banco

RECLAMOS

Si desea cancelar en cheque tener girado a nombre de FIDUCIARIA P.A. CONCESION ASEO D.C. NIT. 83005439-0

RECLAMOS

Si desea cancelar en cheque tener girado a nombre de FIDUCIARIA P.A. CONCESION ASEO D.C. NIT. 83005439-0



CODENSA S.A. ESP NIT.: 830.037.248-0

COMPROBANTE PARA PAGO

NÚMERO DE CUENTA 506937-4
No. Comprobante 166236533-0

Fecha de expedición 20 noviembre 2019
Fecha de vencimiento 26 noviembre 2019

DATOS GENERALES

INV LA CANDELARIA

Dirección CL 69 NO 6 - 02 AP 102
Barrio EMAUS
Telefono 2123145
Ruta de Lectura 30004134030446
Dirección de Reparto CL 69 NO 6 - 02 AP 102

DETALLE

TIPO DE SERVICIO	SUBTOTAL
Electrico	90767

TOTAL (\$) 90767

Noventa mil setecientos sesenta y siete Pesos

FECHA EXPEDICION

20 noviembre 2019

FECHA DE VENCIMIENTO

26 noviembre 2019

TOTAL A PAGAR (\$)

90767



PLATA QUE EN RECLAMO SOBRE ASEO DIRIGIASE A LOS CENTROS DE ATENCION AL USUARIO

DATOS DEL USUARIO

Tipo de Productor:	Estrato:
Und. Res. Ocup:	Densidad:
Und. Res. Desocup:	Volumen:
Frec. Barrido:	% Participacion:

COMPONENTES DE TARIFAS

Caso Pro Total CTI:	Caso Versado No Aprobado:	Valor Base Aprobamiento:
Band. y Limpieza:	Limpieza Urbana:	Reclamo del Aprobamiento:

Edad usuarios Aprobados:	Reservas No Aprobados:	Acuerdos - no Aprobados:
3	2	1

LA TARIFA INCLUYE SUBSIDIO O APORTE

SU APORTE PARA LA PRESERVACION Y RESTAURACION DEL AMBIENTE

El Aquecedor traslada este recurso a la autoridad ambiental

TASA DE USO	Termino por mes consumo básico:	Termino por mes consumo no básico:	Valor Total Cobrado:
	\$17,79	\$17,79	\$107
JASA RETRIBUTIVA	\$133,56	\$133,56	\$801

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
-----------------	--------------	-----------------	--------------

OPERADOR:	VALOR
------------------	--------------

CUENTA CONTRATO
 Número para cualquier consulta: 10463295
Factura de Servicios Públicos No. 41009832514
 Número para pagos
 Periodo facturado

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
Ocho Por Real Pte	\$0		

Subsidio Aporte	VALOR ASEO \$	\$0
------------------------	----------------------	------------

Si gana en cheque el servicio de aseo, gire cheque de ganancia a favor de EAS-ASEO NIT 889.985.094.1

PARAPAGOS

SUPERCIENES	CAJONES
ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES AUTORIZADAS	OTRO TIPO DE RINOS

INSTITUCIONES	OTROS TIPO DE RINOS
----------------------	----------------------------

MEJORES ELECTRONICOS	CONFESIONALES FINANCIEROS
-----------------------------	----------------------------------

RECORDS 16 **110**
 Zonificación
 Resolución No. 1000 del 2007 por la cual se define la zonificación de los municipios de Bogotá, Cundinamarca, y se declara de interés público el procedimiento de zonificación.

CERTIFICA PAGO
NÚMERO DE CUENTA 506937

Fecha de expedición: 23 de enero de 2020

DATOS GENERALES

 AMPARO
 TIPO IDENTIFICACIÓN: CC
 NÚMERO IDENTIFICACIÓN: 0

 TITULAR DE LA CUENTA: INV LA CANDELARIA
 CL 69 NO 6 - 02 AP 102 null
 BARRIO EMAUS
 2123145
 REPARTO ESPECIAL: CL 69 NO 6 - 02 AP 102

DETALLE

CONCEPTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	ESTADO		SUBTOTAL
Comprobante de pago	166236533	20 noviembre 2019	Amortizado	\$	90.767,00
Comprobante de pago	166079528	24 octubre 2019	Amortizado	\$	90.000,00
Factura	564681167	20 septiembre 2019	Amortizado	\$	131.230,00
Factura	561225682	27 agosto 2019	Amortizado	\$	119.070,00
Factura	557780072	22 julio 2019	Amortizado	\$	133.350,00
Factura	554320331	02 julio 2019	Amortizado	\$	121.520,00
Factura	550902926	17 mayo 2019	Amortizado	\$	147.010,00
Factura	547438524	25 abril 2019	Amortizado	\$	132.680,00
Factura	543994140	19 marzo 2019	Amortizado	\$	98.360,00
Factura	540517072	20 febrero 2019	Amortizado	\$	95.990,00
Factura	537111251	22 enero 2019	Amortizado	\$	136.780,00
Factura	533718726	23 diciembre 2018	Amortizado	\$	111.820,00
Factura	530163041	22 noviembre 2018	Amortizado	\$	124.930,00
Factura	526798861	21 octubre 2018	Amortizado	\$	108.970,00
Factura	523425341	21 septiembre 2018	Amortizado	\$	108.550,00
Factura	520059424	04 septiembre 2018	Amortizado	\$	125.030,00
Factura	516707087	25 julio 2018	Amortizado	\$	94.370,00
Factura	513360977	05 julio 2018	Amortizado	\$	55.850,00
Factura	510031186	28 mayo 2018	Amortizado	\$	226.610,00
Factura	503067007	28 marzo 2018	Amortizado	\$	90.800,00
Factura	499281843	20 febrero 2018	Amortizado	\$	88.550,00
Factura	495921964	24 enero 2018	Amortizado	\$	86.870,00
Factura	492435212	26 diciembre 2017	Amortizado	\$	89.570,00
Factura	488674651	04 diciembre 2017	Amortizado	\$	112.910,00
Factura	485115611	18 octubre 2017	Amortizado	\$	107.680,00
Factura	481392027	21 septiembre 2017	Amortizado	\$	100.070,00
Factura	478051285	23 agosto 2017	Amortizado	\$	112.010,00
Factura	474777637	01 agosto 2017	Amortizado	\$	88.300,00
Factura	471579617	21 junio 2017	Amortizado	\$	129.740,00
Factura	468314335	23 mayo 2017	Amortizado	\$	119.240,00
Factura	465045597	02 mayo 2017	Amortizado	\$	116.540,00
Factura	461512592	19 marzo 2017	Amortizado	\$	118.170,00
Factura	458123760	17 febrero 2017	Amortizado	\$	113.210,00
Factura	454694543	22 enero 2017	Amortizado	\$	127.000,00
Factura	451275219	26 diciembre 2016	Amortizado	\$	127.390,00
Factura	447764309	29 noviembre 2016	Amortizado	\$	120.080,00
Factura	444574889	28 octubre 2016	Amortizado	\$	120.670,00
Factura	441576508	28 septiembre 2016	Amortizado	\$	133.720,00
Factura	438652819	30 agosto 2016	Amortizado	\$	104.870,00
Factura	435704907	29 julio 2016	Amortizado	\$	100.660,00
Factura	432773359	28 junio 2016	Amortizado	\$	118.520,00
Factura	429845317	24 mayo 2016	Amortizado	\$	114.860,00
Factura	426949738	21 abril 2016	Amortizado	\$	51.410,00
Factura	424060098	22 marzo 2016	Amortizado	\$	78.260,00
Factura	421178143	22 febrero 2016	Amortizado	\$	99.420,00
Factura	418306699	25 enero 2016	Amortizado	\$	133.680,00
				TOTAL	\$ 8.134.517,00

CONCEPTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	ESTADO	SUBTOTAL
Factura	415441504	23 diciembre 2015	Amortizado	\$ 115.880,00
Factura	412583933	23 noviembre 2015	Amortizado	\$ 100.810,00
Factura	409733499	22 octubre 2015	Amortizado	\$ 103.450,00
Factura	406888848	17 septiembre 2015	Amortizado	\$ 74.220,00
Factura	404055130	20 agosto 2015	Amortizado	\$ 76.780,00
Factura	401226162	04 agosto 2015	Amortizado	\$ 115.900,00
Factura	398405303	01 julio 2015	Amortizado	\$ 99.450,00
Factura	395529928	28 mayo 2015	Amortizado	\$ 83.530,00
Factura	392728857	05 mayo 2015	Amortizado	\$ 98.640,00
Factura	389872923	31 marzo 2015	Amortizado	\$ 63.400,00
Factura	387169947	02 marzo 2015	Amortizado	\$ 66.100,00
Factura	384430912	03 febrero 2015	Amortizado	\$ 46.950,00
Factura	381521366	25 diciembre 2014	Amortizado	\$ 68.010,00
Factura	378719984	25 noviembre 2014	Amortizado	\$ 64.160,00
Factura	375980536	30 octubre 2014	Amortizado	\$ 64.610,00
Factura	373208931	24 septiembre 2014	Amortizado	\$ 63.170,00
Factura	370415218	26 agosto 2014	Amortizado	\$ 63.440,00
Factura	367674734	31 julio 2014	Amortizado	\$ 107.260,00
Factura	364941704	26 junio 2014	Amortizado	\$ 74.020,00
Factura	362216389	20 mayo 2014	Amortizado	\$ 69.060,00
Factura	359502472	28 abril 2014	Amortizado	\$ 68.760,00
Factura	356723364	19 marzo 2014	Amortizado	\$ 53.930,00
Factura	353960204	21 febrero 2014	Amortizado	\$ 58.710,00
Factura	351269467	27 enero 2014	Amortizado	\$ 62.880,00
Factura	348580721	19 diciembre 2013	Amortizado	\$ 63.730,00
Factura	345903089	26 noviembre 2013	Amortizado	\$ 59.600,00
Factura	343233669	21 octubre 2013	Amortizado	\$ 65.810,00
Factura	340569790	24 septiembre 2013	Amortizado	\$ 70.430,00
Factura	337900948	21 agosto 2013	Amortizado	\$ 50.740,00
Factura	335252676	23 julio 2013	Amortizado	\$ 54.130,00
Factura	332633790	28 junio 2013	Amortizado	\$ 59.340,00
Factura	33000887	19 mayo 2013	Amortizado	\$ 60.570,00
Factura	327429881	02 mayo 2013	Amortizado	\$ 74.110,00
Factura	324761570	20 marzo 2013	Amortizado	\$ 67.150,00
Factura	322146343	24 febrero 2013	Amortizado	\$ 76.020,00
Factura	319544591	21 enero 2013	Amortizado	\$ 59.720,00
Factura	316936039	27 diciembre 2012	Amortizado	\$ 51.000,00
Factura	314405220	26 noviembre 2012	Amortizado	\$ 67.120,00
Factura	311769570	18 octubre 2012	Amortizado	\$ 52.480,00
Factura	309205036	27 septiembre 2012	Amortizado	\$ 55.080,00
Factura	306641587	21 agosto 2012	Amortizado	\$ 64.480,00
Factura	303957160	23 julio 2012	Amortizado	\$ 62.800,00
TOTAL				\$ 8.134.517,00

OBSERVACIONES

Este certificado se emite a los 23 días de enero de 2020.

CODENSA S.A. ESP Certifica que los pagos anteriormente relacionados corresponden al histórico registrado en la cuenta objeto de consulta y en ningún caso constituyen Paz y Salvo.

FIN DEL DOCUMENTO
SERVICIO AL CLIENTE DE Enel-Codensa
EXPEDIDO POR: VICTOR MANUEL

AÑO GRAVABLE

2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

**Declaración de Autoliquidación
Electrónica con Asistencia
Impuesto Predial Unificado**

No. Referencia Recaudo

18013351149

101



Formulario
Número:

2018301010003866034

Código QR
Indicaciones de
uso al respaldo

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0088ZJNN	2. DIRECCIÓN CL 69 6 02 AP 102	3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 644030
---------------------	--------------------------------	----------------------------------

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO CC	5. No. IDENTIFICACIÓN 20243817	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL ANA LUCIA GUERRERO TORRENTE	7. % PROPIEDAD 100	8. CALIDAD PROPIETARIO	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CL 69 6 02 AP 102	10. MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.
------------	--------------------------------	---	--------------------	------------------------	--	----------------------------

11. Y OTROS

C. LIQUIDACIÓN PRIVADA

12. AVALÚO CATASTRAL 229,406,000	13. DESTINO HACENDARIO 61-RESIDENCIALES URBANOS Y	14. TARIFA 6.3	15. % EXENCIÓN 0	16. % EXCLUSIÓN
17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO 1,445,000	18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL 0	19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO 1,445,000		

		HASTA 15/06/2018 (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
20. SANCIÓN	VS	0	
D. SALDO A CARGO			
21. TOTAL SALDO A CARGO	HA	1,445,000	
E. PAGO			
22. VALOR A PAGAR	VP	0	
23. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	0	
24. DESCUENTO ADICIONAL	DA	0	
25. INTERÉS DE MORA	IM	0	
26. TOTAL A PAGAR	TP	0	

F. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO
Aporto voluntariamente un 10% adicional al SI NO X Mi aporte debe destinarse al

27. PAGO VOLUNTARIO	AV	0
28. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA	0

SERIAL AUTOMÁTICO DE
TRANSACCIÓN (SAT)

SELO



\$0=

CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE

2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

**Declaración de Autoliquidación
Electrónica con Asistencia
Impuesto Predial Unificado**

No. Referencia Recaudo

18013351152

101



Formulario
Número:

2018301010003866073

Código QR
Indicaciones de
uso al respaldo

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP	AAA0088ZMDE	2. DIRECCIÓN	CL 69 6 02 GS 124	3. MATRÍCULA INMOBILIARIA	644016
---------	-------------	--------------	-------------------	---------------------------	--------

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO	5. No. IDENTIFICACIÓN	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	7. % PROPIEDAD	8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	10. MUNICIPIO
CC	20243817	ANA LUCÍA GUERRERO TORRENTE	100	PROPIETARIO	CL 69 6 02 AP 102	BOGOTÁ, D.C.

11. Y OTROS

C. LIQUIDACIÓN PRIVADA

12. AVALÚO CATASTRAL	23,817,000	13. DESTINO HACENDARIO	65-DEPOSITOS Y PARQUEADEROS	14. TARIFA	8	15. % EXENCIÓN	0	16. % EXCLUSIÓN	
17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO	191,000	18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL	55,000	19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO	136,000				

		HASTA	15/06/2018	(dd/mm/aaaa)	HASTA	(dd/mm/aaaa)
20. SANCIÓN	VS		0			
D. SALDO A CARGO						
21. TOTAL SALDO A CARGO	HA		136,000			
E. PAGO						
22. VALOR A PAGAR	VP		0			
23. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD		0			
24. DESCUENTO ADICIONAL	DA		0			
25. INTERÉS DE MORA	IM		0			
26. TOTAL A PAGAR	TP		0			
F. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO						
Aporto voluntariamente un 10% adicional al		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	X
		Mi aporte debe destinarse al				
27. PAGO VOLUNTARIO	AV		0			
28. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA		0			

SERIAL AUTOMÁTICO DE
TRANSACCIÓN (SATA)

SELO



40 =

CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE
2016



Formulario de autoliquidación
electrónica asistida del
Impuesto

Formulario No.
2016201013000115368

No. referencia de recaudo
16010070609

301

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0088ZMDE 2. MATRÍCULA INMOBILIARIA 644016 3. CEDULA CATASTRAL 69 5 26 60
4. DIRECCIÓN DEL PREDIO CL 69 6 02 GS 124

B. INFORMACIÓN SOBRE LAS ÁREAS DEL PREDIO

C. TARIFA Y EXENCIÓN

5. TERRENO (M2) 1.77 6. CONSTRUCCIÓN (M2) 11.70 7. TARIFA 8.00 8. AJUSTE 0 9. EXENCIÓN 0.00

D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

10. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN ANA LUCIA GUERRERO TORRENTE 11. CC 20243817
12. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN 0 13. CÓDIGO DE MUNICIPIO

FECHAS LIMITES DE PAGO Hasta **15/04/2016** (dd/mm/aaaa) Hasta **01/07/2016** (dd/mm/aaaa)

E. LIQUIDACIÓN PRIVADA

14. AUTOAVALÚO (Base)	AA	19,600,000	19,600,000
15. IMPUESTO A CARGO	FU	157,000	157,000
16. SANCIONES	VS	0	0

F. AJUSTE PARA PREDIOS ACTUALIZADOS

17. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA	AT	70,000	0
18. IMPUESTO AJUSTADO	IA	87,000	157,000

G. SALDO A CARGO

19. TOTAL SALDO A CARGO	HA	87,000	157,000
-------------------------	----	--------	---------

H. PAGO

20. VALOR A PAGAR	VP	87,000	157,000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	9,000	0
22. INTERÉS DE MORA	IM	0	0
23. TOTAL A PAGAR (Renglón 20 - 21 + 22)	TP	78,000	157,000

I. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de SI NO X Mi aporte debe destinarse al proyecto

24. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 18)	AV	9,000	9,000
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 23 +	TA	87,000	173,000

SE
L

SE
L

CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE
2016



Formulario de autoliquidación
electrónica asistida del
Impuesto predial

Formulario No.
2016201013000115368

No. referencia de recaudo
16010070609

301

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO Y DEL CONTRIBUYENTE

1. CHIP AAA0088ZMDE 2. DIRECCIÓN DEL PREDIO CL 69 6 02 GS 124
3. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL ANA LUCIA GUERRERO TORRENTE 4. IDENTIFICACIÓN CC 20243817

FECHAS LIMITES DE PAGO Hasta **15/04/2016** (dd/mm/aaaa) Hasta **01/07/2016** (dd/mm/aaaa)

B. PAGO			
5. TOTAL A PAGAR (Renglón 20 - 21 + 22)	TP	78,000	157,000

C. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de SI NO X Mi aporte debe destinarse al proyecto No.

6. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 23 +	TA	87,000	173,000
---	-----------	---------------	----------------

SIN PAGO VOLUNTARIO



(415)7707202600856(8020)16010070609080361942(3900)0000000078000(96)20160415



(415)7707202600856(8020)1601007060900676366(3900)0000000157000(96)20160701

D. FIRMA DECLARANTE

FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS

C.C. C.E. No.

SE
L

SE
L

DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ

AÑO GRAVABLE
2018



**Declaración de Autoliquidación
Electrónica con Asistencia
Impuesto Predial Unificado**

No. Referencia Recaudo 18013351149	101
Formulario Número: 2018301010003866034	Código QR Indicaciones de uso al respaldo



A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP	AAA0088ZJNN	2. DIRECCIÓN	CL 69 6 02 AP 102	3. MATRÍCULA INMOBILIARIA	644030
---------	-------------	--------------	-------------------	---------------------------	--------

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO	5. No. IDENTIFICACIÓN	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	7. % PROPIEDAD	8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	10. MUNICIPIO
CC	20243817	ANA LUCÍA GUERRERO TORRENTE	100	PROPIETARIO	CL 69 6 02 AP 102	BOGOTÁ, D.C.

C. CUOTACIÓN PRIVADA

12. AVALÚO CATASTRAL	229,406,000	13. DESTINO HACENDARIO	61-RESIDENCIALES URBANOS Y	14. TARIFA	6.3	15. % EXENCIÓN	0	16. % EXCLUSIÓN	
17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO	1,445,000	18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL		0		19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO	1,445,000		

		HASTA	15/06/2018	(dd/mm/aaaa)	HASTA	(dd/mm/aaaa)
20. SANCIÓN	VS			0		
D. SALDO A CARGO						
21. TOTAL SALDO A CARGO	HA			1,445,000		
E. PAGO						
22. VALOR A PAGAR	VP			0		
23. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD			0		
24. DESCUENTO ADICIONAL	DA			0		
25. INTERÉS DE MORA	IM			0		
26. TOTAL A PAGAR	TP			0		

F. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

Aporte voluntariamente un 10% adicional al SI NO X Mi aporte debe destinarse al

27. PAGO VOLUNTARIO	AV	0
28. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA	0

SEMPRE AUTOLICUADO DE TRANSACCIONES (2011)

SELO

BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.

51-050 H.N.

30 ABR. 2018

CAJERO #1

RECIBIDO SIN PAGO

#10

CONTRIBUYENTE



AÑO GRAVABLE 2007

OPCIONES DE USO 0. DECLARACION Y PAGO O DECLARACION INICIAL

A. IDENTIFICACION OFICIAL DEL PREDIO

1. CHIP AAA0088ZMDE 2. DIRECCION CL 69 6 02 GS 124
3. MATRICULA INMOBILIARIA 644016 4. CEDULA CATASTRAL 69 5 26 60 5 ESTRATO 5

B. INFORMACION AREAS DEL PREDIO C. CLASIFICACION Y TARIFA

6. AREA DEL TERRENO (m2) 1.77 7. AREA CONSTRUIDA (m2) 11.70 8. DESTINO 65 65-DEPOSITOS Y PARQUEADEROS 9. TARIFA 8
AJUSTE TARIFA 7,000.00 PORCENTAJE EXENCION .00

D. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

10. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL GUERRERO TORRENTE ANA L. 11. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION CC 20243817

12. DIRECCION DE NOTIFICACION CL 69 6 02 AP 102

E. ACTO OFICIAL

13. ACTO OFICIAL 14. FECHA ACTO OFICIAL

FECHAS LIMITES DE PAGO		DESDE	13/MAR/2007	18/MAY/2007
		HASTA	17/MAY/2007	06/JUL/2007
F. LIQUIDACION PRIVADA				
13. AUTOAVALUO (Base Gravable)	AA	4,601,000	4,601,000	
14. IMPUESTO A CARGO	FU	30,000	30,000	
15. SANCIONES	VS	0	0	
G. SALDO A CARGO				
16. TOTAL SALDO A CARGO	HA	30,000	30,000	
H. PAGO				
17. VALOR A PAGAR	VP	30,000	30,000	
18. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	3,000	0	
19. INTERES DE MORA	IM	0	0	
20. TOTAL A PAGAR	TP	27,000	30,000	

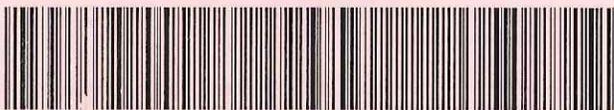
I. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

Aporto voluntariamente al desarrollo de Bogotá un 10% adicional	SI	NO	MI APORTE DEBE DESTINARSE AL PROYECTO	
21. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 14)	AV	3,000	3,000	
22. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 20 + 21)	TA	30,000	33,000	

SIN PAGO VOLUNTARIO

Fecha Límite de Pago

CON PAGO VOLUNTARIO

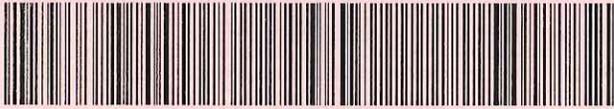


(415)7707202600085(8020)02007201013013319763(3900)0000000027000(96)20070517

17/MAY/2007

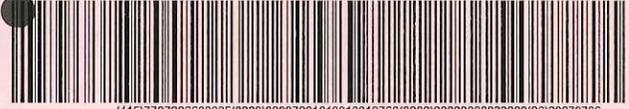


(415)7707202600085(8020)02007201013013319763(3900)0000000030000(96)20070517



(415)7707202600085(8020)02007201013013319763(3900)0000000030000(96)20070706

06/JUL/2007



(415)7707202600085(8020)02007201013013319763(3900)0000000030000(96)20070706

J. DECLARANTE

FIRMA NOMBRE:
TIPO IDENTIFICACION NUMERO IDENTIFICACION
C. C. C. E.

UNION TEMPORAL GESTION PRODUCTIVA

AUTOADHESIVO

SELLO O TIMBRE



AÑO GRAVABLE 2007

OPCIONES DE USO		0. DECLARACION Y PAGO O DECLARACION INICIAL	
A. IDENTIFICACION OFICIAL DEL PREDIO			
1. CHIP	AAA0088ZJNN	2. DIRECCION	CL 69 6 02 AP 102
3. MATRICULA INMOBILIARIA	644030	4. CEDULA CATASTRAL	69 5 26 2
		5 ESTRATO	5
B. INFORMACION AREAS DEL PREDIO		C. CLASIFICACION Y TARIFA	
6. AREA DEL TERRENO (m2)	17.18	7. AREA CONSTRUIDA (m2)	57.80
8. DESTINO	61 61-RESIDENCIALES URBANOS Y RURALES		9. TARIFA
		7	
AJUSTE TARIFA	.00	PORCENTAJE EXENCION	.00
D. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE			
10. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL		11. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	
GUERRERO TORRENTE ANA L.		CC	20243817
12. DIRECCION DE NOTIFICACION CL 69 6 02 AP 102			
E. ACTO OFICIAL		13. ACTO OFICIAL	14. FECHA ACTO OFICIAL
FECHAS LIMITES DE PAGO		DESDE	13/MAR/2007
		HASTA	17/MAY/2007
			18/MAY/2007
			06/JUL/2007
F. LIQUIDACION PRIVADA			
13. AUTOAVALUO (Base Gravable)	AA	70,741,000	70,741,000
14. IMPUESTO A CARGO	FU	495,000	495,000
15. SANCIONES	VS	0	0
G. SALDO A CARGO			
16. TOTAL SALDO A CARGO	HA	495,000	495,000
H. PAGO			
17. VALOR A PAGAR	VP	495,000	495,000
18. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	50,000	0
19. INTERES DE MORA	IM	0	0
20. TOTAL A PAGAR	TP	445,000	495,000
I. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO			
Aporte voluntariamente al desarrollo de Bogotá un 10% adicional		SI	NO
		MI APORTE DEBE DESTINARSE AL PROYECTO	
21. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 14)	AV	50,000	50,000
22. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 20 + 21)	TA	495,000	545,000

SIN PAGO VOLUNTARIO

Fecha Límite de Pago

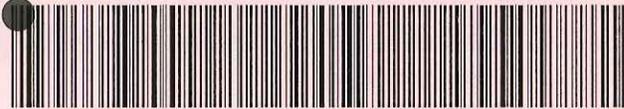
CON PAGO VOLUNTARIO



17/MAY/2007

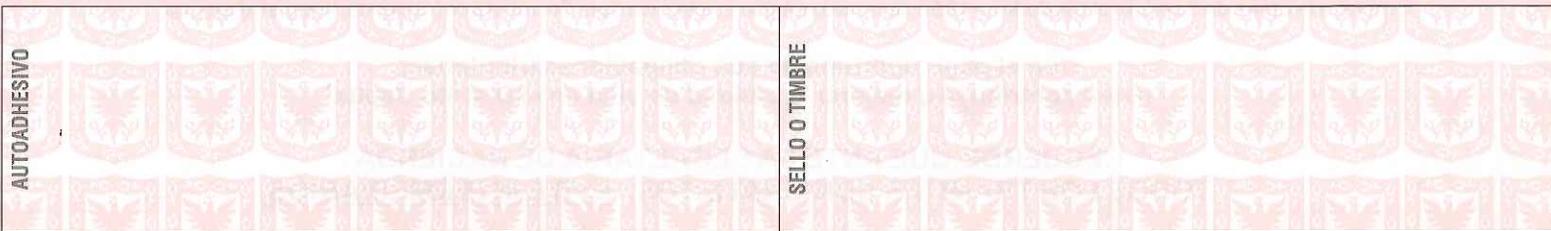


06/JUL/2007



J. DECLARANTE

FIRMA	NOMBRE:	
	TIPO IDENTIFICACION	NUMERO IDENTIFICACION
	C. C. <input type="checkbox"/>	C. E. <input type="checkbox"/>



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA D.C. ZONA CENTRO

FORMULARIO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DECLARACION DE PERTENENCIA

- 1. Nombre del posible propietario: Blanca Amparó Hurtado Vargas
- 2. Si es urbano: Dirección del Inmueble: Calle 69 # 6-02 apt 102
 No. de lote _____ Manzana _____ Barrio _____ Municipio _____
 Vereda _____ Municipio: _____
- 3. Si es rural: Nombre del predio _____
- 4. Identificado con matrícula inmobiliaria individual SOC: Apartamento
- 5. De mayor extensión SOC: _____
- 6. Área y Descripción de linderos: 1000 10 900 anexos
ANEXO copia - Fe. en Ca.
- 7. Datos Antigua Sistema: _____
- 8. Cédula Catastral: 050 C00 644 016 C.H.I.P. AAAC088 ZM DE
050 C00 644 030 AAAC088 ZJ NN
 ANEXAR CERTIFICADO CATASTRAL DEL INMUEBLE

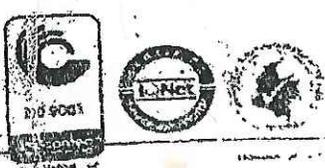
VALOR: DERECHOS CAUSADOS \$ 36.400

Según Art. 74 Ley 1579 de 2012, Resolución 126 de 2013 y Resolución 0727 de 29/01/2016.

Fecha de solicitud _____ Nombre Solicitante Blanca Amparó Hurtado Vargas
 C.C. No. 39684475 De: Ros
 Dirección: Calle 69 # 6-02 apt 102 Tel: 3123198523
 Correo electrónico: amparohurtadovargas@gmail.com

Nota: El certificado para declaración de pertenencia se expedirá siempre que el inmueble posea titulares de derechos reales principales sujetos a registro individualmente o en mayor extensión por ende identificando la matrícula inmobiliaria del predio, de acuerdo al nuevo código general del Proceso Art. 375 numeral 5º y la Ley 1579 de 2012.

Se deberá aportar los documentos requeridos, de lo contrario será causal de NO expedición.



Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
 Bogotá Zona Centro
 Superintendencia de Notariado y Registro
 Calle 26 No. 13-49 int. 102 - Tel: (1) 2660169 - 3282121
 Bogotá D.C. - Colombia
 Of. Reg. Bogotá Centro
 http://www.superintendencia.gov.co

CERTIFICADO ESPECIAL DE PERTENENCIA PLENO DOMINIO

**LA REGISTRADORA PRINCIPAL DE LA OFICINA DE REGISTRO DE
INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA D.C. ZONA CENTRO
CERTIFICA:**

Que para efecto en lo dispuesto por el numeral 5 del artículo 375 del Código General del Proceso y en virtud de lo solicitado, mediante turno de certificado con radicación 117008 de 18-02-2020.....

PRIMERO.- Que con la documentación e información aportada por el usuario BLANCA AMPARO HURTADO VARGAS se consultó la base de datos de la oficina de registro encontrándose que el bien objeto de la solicitud predio denominado CL 69BIS 6 02 GS 124 (DIRECCION CATASTRAL).Municipio de Bogotá, departamento de Cundinamarca tiene asignado el Folio de Matricula Inmobiliaria 50C-644016.QUE PROVIENE DEL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA DE MAYOR EXTENSION 50C-485378.....

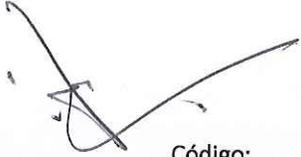
SEGUNDO.-El inmueble mencionado en el numeral anterior, objeto de la búsqueda con los datos ofrecidos en el documento aportado por el usuario o encontrados en los archivos de la oficina de registro: FOLIO DE MATRICULA **50C-644016** y de acuerdo a su tradición **LA VENTA**, corresponde a GUERRERO TORRENTE ANA LUCIA, SEGÚN ESCRITURA 978 DE 31-07-2003 NOTARIA VEINTIOCHO DE BOGOTA. DE: A.L.G.T. Y CIA S. EN C. EN LIQUIDACION. DETERMINANDOSE DE ESTA MANERA LA EXISTENCIA DE PLENO DOMINIO Y/O TITULARIDAD DE DERECHOS REALES A: **GUERRERO TORRENTE ANA LUCIA**.....

NOTA: UNICAMENTE TIENE VALIDEZ PARA EFECTOS DEL ARTICULO 375 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO NUMERAL 5.....

Se expide a petición del interesado en Bogotá D.C., a los Dieciséis (16) días del mes de Marzo de dos mil Veinte (2020).-


JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES
Registradora Principal
Oficina Registro Zona Centro

Elaboro: O. Burgos.

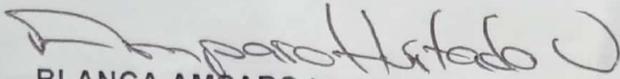

Código:
GDE – GD – FR – 20 V.01
28-01-2019

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
Bogotá Zona Centro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 101
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
E-mail: ofiregisbogotacentro@supernotariado.gov.co



Para los efectos legales pertinentes, me permito señalar que el apoderado recibe notificaciones en el correo electrónico: alejandraruizcaicedo@gmail.com correo registrado en el Registro Nacional de Abogados.

Cordialmente,



BLANCA AMPARO HURTADO VARGAS.

C.C.39.684.475.

NOTARIA 39 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
COMPARECENCIA PERSONAL Y AUTENTICACIÓN DE FIRMA

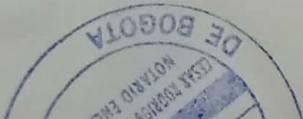
El Notario Treinta y Nueve (39) de Bogotá, da fe que el anterior escrito dirigido a: **JUEZ** fué presentado personalmente por: **HURTADO VARGAS BLANCA AMPARO** quien exhibió con: **C.C. 39684475** y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya, y que acepta el contenido del mismo

Bogotá D.C. 2023-04-01 11:55:32


Cod. h4e4f


FIRMA
2679-ac700721

CÉSAR RODRIGO BERMÚDEZ MEDINA
NOTARIO (E) 39 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.



FIDEL ALEJANDRO RUIZ CAICEDO

ABOGADO

Señor:

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA. (REPARTO).

E. S. D.

FIDEL ALEJANDRO RUIZ CAICEDO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con cédula de ciudadanía: 79.310.854, Abogado con Tarjeta Profesional No.56.915 del Consejo Superior de la Judicatura, acudo a Ud., en ejercicio del poder a mi conferido por la señora: **BLANCA AMPARO HURTADO VARGAS**, mayor de edad, domiciliada en Bogotá, identificada con cédula de ciudadanía 39.684.475, a fin de promover proceso **ABREVIADO –PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO-** respecto de los inmuebles ubicados en la Ciudad de Bogotá, en la Calle 69 # 6 -02, apartamento 102, con folio de matrícula inmobiliaria: 50 C 644030 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro y el garaje 124 ubicado en la Ciudad de Bogotá, en la Calle 69 # 6 -02, con folio de matrícula inmobiliaria: 50 C 644016 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro, en contra de los herederos determinados e indeterminados de la señora **ANA LUCIA GUERRERO TORRENTE**, (Q.E.P.D.), siendo los primeros: **CRISTINA VARGAS GUERRERO, CONSTANZA VARGAS GUERRERO, BLANCA VARGAS GUERRERO, MARINA VARGAS GUERRERO, NICOLAS VARGAS GUERRERO y CAMILO VARGAS GUERRERO**, todos mayores de edad y domiciliados en Bogotá, conforme a las siguientes:

PRETENSIONES:

PRIMERA: Sírvase Ud., Señor Juez, declarar que la señora **BLANCA AMPARO HURTADO VARGAS**, adquirió por prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio, el dominio pleno, absoluto, perpetuo y exclusivo sobre el inmueble la Calle 69 # 6 -02, apartamento 102, ubicado en la Ciudad de Bogotá, con folio de matrícula inmobiliaria: 50 C 644030 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro, alinderado como aparece en el hecho primero de esta demanda.

SEGUNDA: Sírvase Ud., Señor Juez, declarar que la señora **BLANCA AMPARO HURTADO VARGAS**, adquirió por prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio, el dominio pleno, absoluto, perpetuo y exclusivo sobre el inmueble la Calle 69 # 6 -02, garaje 124 ubicado en la Ciudad de Bogotá, con folio de matrícula inmobiliaria: 50 C 644016 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro, alinderado como aparece en el hecho segundo de esta demanda.

TERCERO: Sírvase Ud., Señor Juez, ordenar los edictos emplazatorios de conformidad con lo ordenado por el art.108 del C.G.P., con respecto a las personas indeterminadas que crean tener derecho sobre el inmueble a usucapir, de conformidad con el art. 375 del C.G.P.

FIDEL ALEJANDRO RUIZ CAICEDO

ABOGADO

CUARTO: Sírvase, Ud., Señor Juez, condenar en costas del proceso a quien se oponga a las pretensiones de esta demanda.

HECHOS DE LA DEMANDA:

1º. Mi poderdante BLANCA AMPARO HURTADO VARGAS es poseedora, desde junio del año 2009, del bien inmueble ubicado en la Ciudad de Bogotá, en la Calle 69 # 6 -02, apartamento 102, con folio de matrícula inmobiliaria: 50 C 644030 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro, el cual consta de un área privada construida: 57.78 mts.2. Altura libre: 2.30 mts consta de: hall, sala comedor, con espacio para muebles, hall de alcobas, un baño y dos alcobas con closet. Alinderado así: Norte 1.55 mts 0.60mts y 5.40 mts en línea quebrada, con patio común de uso exclusivo de esta unidad, y con área común baño sauna, muro comunal medio; Sur: 2.65 mts, 0.30 mts, 0.30 mts. 0.15 mts y 3.45 mts, en línea quebrada, con vacío sobre rampa y antejardín del edificio, muro y columna comunes al medio (fachada). Oriente: 1.20 mts 0.45 mts y 6.60 mts en línea quebrada con hall de acceso a esta unidad. Con ducto común y con área común de acceso, muro común al medio; Occidente: 2.40 mts, 0.05 mts, 1.00 metro, 0.25 mts. 0.90 mts 0.30 mts, 3.95 mts, 0.10 mts y 0.30 mts en línea quebrada, con la casa calle 69 #6-20 y con ducto común, muro y columnas comunes al medio plano superior: con aire que lo separa de la placa del segundo piso plano inferior: con placa del primer piso. Coeficiente: 2.72% - Nota: dentro del área privada de esta unidad existe una columna común de 0.40 x 0.30 mts cuya área ha sido descontada de la respectiva área privada.

2º. Mi poderdante BLANCA AMPARO HURTADO VARGAS, es poseedora, desde junio del año 2009, del bien inmueble ubicado en la Ciudad de Bogotá el inmueble la Calle 69 # 6 -02, garaje 124 ubicado en la Ciudad de Bogotá, con folio de matrícula inmobiliaria: 50 C 644016 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro, el cual tiene un área privada: 11.71 mts.2 altura libre: 2.50 mts. Consta de: espacio para estacionar un vehículo pequeño. Alinderado así: Norte: 2.20 mts. Con área común de circulación. Sur: 2.20 mts con sub-estación de electricidad muro común al medio. Oriente: 5.325 mts con el edificio calle 69 # 5-66, muro y columna comunes al medio; Occidente: 5.325 mts con el garaje 25. Plano superior: con aire que lo separa de placa del primer piso, plano inferior con placa del semi-sotano. Coeficiente: 0.28%.

3º Conforme a la historia del Certificado de tradición del inmueble con folio de matrícula inmobiliaria: 50 C 644030 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro, este inmueble fue adquirido por compra venta realizada mediante escritura pública: 978 del 31-07-2003 de la Notaria 28 de Bogotá, por venta que de este hizo la Sociedad, A.L.G.T. Y CIA S. EN C. EN LIQUIDACION a la señora Ana Lucia Guerrero Torrente.

4º. Conforme a la historia del Certificado de tradición del inmueble con folio de matrícula inmobiliaria: 50 C 644016, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro, este inmueble fue adquirido por compra venta realizada mediante escritura pública: 978 del 31-07-2003 de la Notaria 28 de Bogotá, por venta que de este hizo la Sociedad, A.L.G.T. Y CIA S. EN C. EN LIQUIDACION a la señora Ana Lucia Guerrero Torrente.

FIDEL ALEJANDRO RUIZ CAICEDO

ABOGADO

5°. La posesión de estos inmuebles desde el mes de junio de 2009 por parte de la demandante, se ha caracterizado porque ella ha realizado actos propios de señora y dueña, excediendo los diez años continuos e interrumpidos, de manera física y material, pública, pacífica y la cual no ha sido interrumpida civil ni naturalmente.

6°. Es así como la demandante habita allí, ha realizado mejoras, ha pagado impuestos y servicios públicos.

7°. Familiares y amigos de la demandante son testigos del hecho que la demandante vive allí desde hace más de diez años.

8° La posesión de la actora ha sido ejercida por la demandante de buena fe, sin clandestinidad, sin reconocer, dominio ajeno a ella mismo a y sin que haya existido perturbación o interrupción alguna en el ejercicio de esa posesión.

PRUEBAS

1. Documentales

- a. Certificado de tradición del inmueble con folio de matrícula inmobiliaria: 50 C 644030 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro.
- b. Certificado de tradición del inmueble con folio de matrícula inmobiliaria: 50 C 644016 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro.
- c. Registro civil de defunción de Ana Lucia Guerrero Torrente.
- d. Copia de quince recibos de servicios públicos de los inmuebles objeto de las pretensiones.
- e. Certificado de pago expedido por ENEL, Codensa, sobre los pagos de servicio de energía desde el mes de julio de 2012 hasta el mes de noviembre de 2019, de los inmuebles objeto de las pretensiones.
- f. Recibos de impuesto predial de los años: 2007, 2016 y 2018 de los inmuebles objeto de las pretensiones.
- g. Solicitud y certificado de declaración de pertenencia expedida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, zona centro, de los inmuebles objeto de las pretensiones.

2. **Testimoniales:** Solicito a su despacho citar y hacer comparecer a las siguientes personas, todas mayores de edad, domiciliadas en Bogotá, en la dirección que aparece frente a sus nombres a fin de que declaren sobre los hechos de esta demanda alusivos a la posesión de la actora:

NYDIA BOHORQUEZ LARA	:	, Calle 127 D # 19 - 65 Apto 1007. correo: nyppi2002@gmail.com
ELSA MARINA GUTIERREZ LOPEZ	:	Calle 80 vis sur #91_90
JESUS PAZ	:	Calle 69 # 6 -02
JAIRO ERNESTO PAEZ PÁEZ	:	Calle 121 #6_65 Correo electrónico: paezj6595@gndil.com
LUIS MERCHÁN	:	Calle 69 # 6 -02
MARIA CLAUDIA GIRALDO	:	Calle 127C # 4 -16 apto 102 b

FIDEL ALEJANDRO RUIZ CAICEDO

ABOGADO

Correo electrónico: cabuyag@gmail.com

3. **Inspección Judicial:** Solicito a S.S. decretar la práctica de una inspección judicial sobre los inmuebles objeto de estas pretensiones, con el objeto de constatar lo señalado en el numeral 9º, de art. 375 del C.G.P.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Cito como normas aplicables a este proceso: Arts. 764 y SS 981 del C.C., concordantes, 2531 Y S.S. del mismo código, Arts. 368 al 375 del C.G.P., y demás normas concordantes y/o aplicables.

CUANTIA:

Por la ubicación de los inmuebles y su avalúo actual este proceso es de mayor cuantía, por exceder los 150 salarios mínimos mensuales legales.

SOLICITUD ESPECIAL:

Solicito a S.S, ,que, junto con el auto admisorio de la demanda se ordene la inscripción de la misma en los folios de matrícula inmobiliaria: 50 C 644030 y 50 C 644016 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro. Esto con base en el numeral 6º del art. 375 del C.G.P.

NOTIFICACIONES:

Los demandados determinados pueden ser notificados en la Carrera 13 # 94 A 44, Ofician 203 de Bogotá, Correo electrónico: proadsosca@hotmail.com

La demandante las recibirá en la Calle 69 # 6 -02, apartamento 102, de Bogotá, Correo electrónico:

El suscrito apoderado las recibirá en la Carrera 13 # 32 – 93 Oficina 816 de Bogotá, Correo electrónico: alejandrорuizcaicedo@gmail.com

ANEXOS:

1. Poder para actuar.
2. Copia de la Tarjeta profesional de abogado.

FIDEL ALEJANDRO RUIZ CAICEDO
ABOGADO

3. Certificado de vigencia de la Tarjeta Profesional.

Atentamente,



FIDEL ALEJANDRO RUIZ CAICEDO.
CARGO
C.C.79.310.854 de Bogota.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230304603473243018

Nro Matrícula: 50C-644030

Pagina 1 TURNO: 2023-156414

Impreso el 4 de Marzo de 2023 a las 04:37:13 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 07-06-1982 RADICACIÓN: 1982-8398 CON: DOCUMENTO DE: 27-01-1982

CODIGO CATASTRAL: AAA0088ZJNNCOD CATASTRAL ANT: 69 S 26 2

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 102.- AREA PRIVADA CONSTRUIDA: 57.78 MTS.2. ALTURA LIBRE: 2.30 MTS CONSTA DE: HALL, SALA COMEDOR, CON ESPACIO PARA MUEBLES, HALL DE ALCOBAS, UN BAÑO Y DOS ALCOBAS CON CLOSET. ALINDERADO ASI: NORTE: 1.55 MTS, 0.60 MTS Y 5.40 MTS EN LINEA QUEBRADA, CON PATIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DE ESTA UNIDAD, Y CON AREA COMUN, BAÑO SAUNA, MURO COMUN AL MEDIO. SUR: 2.65 MTS, 0.30 MTS, 0.30 MTS. 0.15 MTS Y 3.45 MTS, EN LINEA QUEBRADA, CON VACIO SOBRE RAMPAY ANTEJARDIN, DEL EDIFICIO, MURO Y COLUMNA COMUNES AL MEDIO (FACHADA). ORIENTE: 1.20 MTS 0.45 MTS Y 6.60 MTS EN LINEA QUEBRADA, CON HALL DE ACCEDO A ESTA UNIDAD. CON DUCTO COMUN Y CON AREA COMUN DE ACCESO, MURO COMUN AL MEDIO. OCCIDENTE: 2.40 MTS, 0.05 MTS, 1.00 METRO, 0.25 MTS. 0.90 MTS 0.30 MTS, 3.95 MTS, 0.10 MTS Y 0.30 MTS EN LINEA QUEBRADA, CON LA CASA CALLE 69 # 6-20 Y CON DUCTO COMUN, MURO Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO.PLANO SUPERIOR: CON AIRE QUE LO SEPARA DE LA PLACA DEL SEGUNDO PISO. PLANO INFERIOR: CON PLACA DEL PRIMER PISO. COEFICIENTE: 2.72%.- NOTA: DENTRO DEL AREA PRIVADA DE ESTA UNIDAD EXISTE UNA COLUMNA COMUN DE 0.40 X 0.30 MTS CUYA AREA HA SIDO DESCONTADA DE LA RESPECTIVA AREA PRIVADA.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: SIN INFORMACIÓN

3) CL 69 BIS 6 02 AP 102 (DIRECCION CATASTRAL)

2) CL 69 6 02 AP 102 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CALLE 69 6-02 APARTAMENTO 102 EDIFICIO "VERSALLES"

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50C - 485378

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 21-01-1981 Radicación: 1981-5917

Doc: ESCRITURA 249 del 01-12-1980 NOTARIA 28A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$27,000,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INVERSIONES LA CANDELARIA LTDA

NIT# 60039325 X



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 230304603473243018

Nro Matrícula: 50C-644030

Pagina 2 TURNO: 2023-156414

Impreso el 4 de Marzo de 2023 a las 04:37:13 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: AHORRAMAS CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 16-11-1981 Radicación: 1981-99555

Doc: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 6163 del 03-11-1981 SUPERBANCARIA de BOGOTA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 999 PERMISO PARA VENDER 36 APARTAMENTOS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES LA CANDELARIA LTDA

NIT# 60039325 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 27-01-1982 Radicación: 1982-8398

Doc: ESCRITURA 0036 del 22-01-1982 NOTARIA 28A. de BOGOTA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 360 REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES LA CANDELARIA LTDA

NIT# 60039325 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 11-03-1983 Radicación: 8323736

Doc: ESCRITURA 161 del 18-02-1983 NOTARIA 31A. de BOGOTA VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INVERSIONES LA CANDELARIA LTDA

NIT# 60039325

A: GUERRERO TORRENTE ANA LUCIA

CC# 20243817 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 11-03-1983 Radicación: 0

Doc: ESCRITURA 161 del 18-02-1983 NOTARIA 31A. de BOGOTA VALOR ACTO: \$2,000,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUERRERO TORRENTE ANA LUCIA

CC# 20243817

A: INVERSIONES LA CANDELARIA LTDA

NIT# 60039325

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 02-05-1983 Radicación: 83039025

Doc: ESCRITURA 162 del 18-02-1983 NOTARIA 31 de BOGOTA VALOR ACTO: \$2,466,250

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUERRERO TORRENTE ANA LUCIA

CC# 20243817 X

A: INVERSIONES LA CANDELARIA LTDA

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 03-09-1984 Radicación: 1984-98472

Doc: ESCRITURA 1600 del 25-07-1984 NOTARIA 31A de BOGOTA VALOR ACTO: \$2,446,250



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 230304603473243018

Nro Matrícula: 50C-644030

Pagina 3 TURNO: 2023-156414

Impreso el 4 de Marzo de 2023 a las 04:37:13 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION DE HIPOTECA ESTE Y OTRO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INVERSIONES LA CANDELARIA LTDA

A: GUERRERO TORRENTE ANA LUCIA

CC# 20243817 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 24-06-1985 Radicación: 1985-77517

Doc: ESCRITURA 0017 del 14-01-1985 NOTARIA 28A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$27,000,000

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA ESTE Y OTROS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AHORRAMAS CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA.

A: INVERSIONES LA CANDELARIA LTDA

NIT# 60039325

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 30-10-1985 Radicación: 1985-139539

Doc: ESCRITURA 2747 del 11-10-1985 NOTARIA 31A de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 510 COMODATO ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUERRERO TORRENTE ANA LUCIA

CC# 20243817

A: OCAMPO BONILLA HUGO HERNAN

CC# 17017986 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 21-03-1990 Radicación: 1990-17590

Doc: ESCRITURA 878 del 28-02-1990 NOTARIA 31 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 9

ESPECIFICACION: : 830 CANCELACION COMODATO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUERRERO TORRENTE ANA LUCIA

CC# 20243817 X

A: OCAMPO BONILLA HUGO HERNAN

CC# 17017986

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 30-12-1991 Radicación: 85998

Doc: ESCRITURA 1934 del 18-09-1991 NOTARIA 45 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 999 APORTE CONSTITUCION SOCIEDAD

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUERRERO TORRENTE ANA LUCIA

CC# 20243817

A: GUERRERO Y CIA S.EN.C.

X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230304603473243018

Nro Matrícula: 50C-644030

Pagina 4 TURNO: 2023-156414

Impreso el 4 de Marzo de 2023 a las 04:37:13 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 30-12-1991 Radicación: 85999

Doc: ESCRITURA 2618 del 01-01-1800 NOTARIA 45 de SANTA FE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 999 DECLARACION EN CUANTO A CAMBIO DE RAZON SOCIAL-SOC CONST ESCRITURA 1934/91 NOTARIA 45 BOGOTA.ART.113
C.C.TO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: A.L.G.T. Y CIA.S.EN.C.

X

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 04-02-2003 Radicación: 2003-10290

Doc: ESCRITURA 0072 del 28-01-2003 NOTARIA 28 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
ACOGIENDOSE Y ADECUANDO A LA LEY 675/2001. ESTE Y OTROS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: EDIFICIO "VERSALLES" - PROPIEDAD HORIZONTAL

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 26-08-2003 Radicación: 2003-79062

Doc: ESCRITURA 978 del 31-07-2003 NOTARIA 28 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$44,400,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: A.L.G.T. Y CIA S. EN C. EN LIQUIDACION

NIT# 8001610990

A: GUERRERO TORRENTE ANA LUCIA

CC# 20243817 X

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 01-06-2009 Radicación: 2009-53587

Doc: OFICIO 1497 del 22-05-2009 JUZGADO 7 DE FAMILIA de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO DE LA SUCESION: 0425 EMBARGO DE LA SUCESION PROCESO 2009-00455

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GUERRERO TORRENTE ANA LUCIA

CC# 20243817 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *15*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2007-11357 Fecha: 18-08-2007

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: Fecha: 23-03-2019

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2019-5704 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 230304603473243018

Nro Matrícula: 50C-644030

Pagina 5 TURNO: 2023-156414

Impreso el 4 de Marzo de 2023 a las 04:37:13 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-156414

FECHA: 04-03-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230303357973155545

Nro Matrícula: 50C-644016

Pagina 1 TURNO: 2023-152335

Impreso el 3 de Marzo de 2023 a las 08:54:18 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 06-05-1982 RADICACIÓN: 1982-8398 CON: DOCUMENTO DE: 27-01-1982

CODIGO CATASTRAL: AAA0088ZMDECOD CATASTRAL ANT: 69 S 26 2

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

GARAJE 24.- AREA PRIVADA: 11.71 MTS.2 ALTURA LIBRE: 2.50 MTS. CONSTA DE: ESPACIO PARA ESTACIONAR UN VEHICULO PEQUEVO.
ALINDERADO ASI: NORTE: 2.20 MTS. CON AREA COMUN DE CIRCULACION. SUR: 2.20 MTS CON SUB-ESTANCION DDE ELECTRICIDAD MURO
COMUN AL MEDIO. ORIENTE: 5.325 MTS CON EL EDIFICIO CALLE 69 # 5-66, MURO Y COLUMNA COMUNES AL MEDIO. OCCIDENTE: 5.325 MTS CON
EL GARAJE 25. PLANO SUPERIOR: CON AIRE QUE LO SEPARA DE PLACA DEL PRIMER PISO. PLANO INFERIOR CON PLACA DEL SEMI-SOTANO.
COEFICIENTE: 0.28%

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS:
CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

QUE INVERSIONES LA CANDELARIA LTDA. ADQUIRIO POR COMPRA A INVERSIONES SANTA PAULA LTDA. POR ESCRITURA N. 3173 DE 25 DE JULIO DE 1.979 NOTARIA 7A. DE BOGOTA REGISTRADA CON FECHA 2 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO EN LA MATRICULA INMOBILIARIA N. 050-0485378. ESTA ADQUIRIO ASI; PARTE POR COMPRA A RICARDO VALENZUELA GAVIRIA SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA N. 1477 DE 4 DE AGOSTO DE 1.978 NOTARIA 19A. DE BOGOTA REGISTRADA CON FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO EN LA MATRICULA INMOBILIARIA N. 050-0251604. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A LEONOR SAENZ C. POR ESC. 601 DE 20 DE FEBRERO DE 1.969 NOT. 7A. DE BOGOTA Y REGISTRADA CON FECHA 18 DE MARZO DEL MSIMO AÑO EN LA MATRICULA YA CITADA. ESTA DQUIRIO POR RECISION DE CONTRATO DE ELVIRA C. SAENZ DE RESTREPO POR ESCRITURA N. 2828 DE 11 DE JUNIO DE 1.968 NOT. 7A. DE BOGOTA REGISTRADA CON FECHA 29 DE JULIO DEL MISMO AÑO. ESTA HABIA ADQUIRIDO POR PERMUTA CELEBRADA CON LEONOR SAENZ C. POR ESC. 613 DE 5 DE MARZO DE 1.968 NOT. 6A.DE BOGOTA REGISTRADA CON FECHA 20 DE FEBRERO DEL MISMO AÑO. ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A CAMILO SAENZ POR ESCRITURA N. 1501 DE 22 DE DICIEMBRE DE 1.948 NOTARIA 7A. DE BOGOTA REGISTRADA CON FECHA 8 DE FEBRERO DE 1.949 Y LA CONSTRUCCION HECHA POR LA MISMA LEONOR SAENZ C. SEGUN DECLARACIONES DE 10 DE NOVIEMBRE DE 1.950 DEL JUZGADO 8. CIVIL DE BOGOTA REGISTRADAS CON FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 1.950. OTRA PARTE ADQUIRIO INVERSIONES SANTA PAULA LTDA. POR COMPRA A ALBERTO SAENZ CAMACHO POR ESCRITURA N. 640 DE 27 DE ABRIL DE 1.978 NOTARIA 19A. DE BOGOTA REGISTRADA CON FECHA 9 DE JUNIO DE 1.978 BAJO LA MATRICULA N. 050-0240715. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A ROBERTO MARIO POR ESCRITURA N. 050-0240715. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A ROBERTO MARIO POR ESC. 1541 DE 31 DE DICIEMBRE DE 1.948 NOT. 7A. DE BOGOTA REGISTRDA CON FECHA 1. DE JULIO DE 1.949 EN LA MATRICULA CITADA. OTRA PARTE ADQUIRIO INVERSIONES SANTA PAULA LTDA. POR COMPRA A CARLOS JOAQUIN SAENA CAMACHO POR ESCRITURA N. 1712 DE 1. DE SEPTIEMBRE DE 1.978 NOT. 19A. DE BOGOTA REGISTRADA CON FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO EN LA MATRICULA N.050-0216124 CAMILO J. (SIC) SAENZ ADQUIRIO PORCOMPRA A ROBERTO MERIO C. (SIC) SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA N. 32 DE 11 DE ENERO DE 1.949 NOTARIA 7A. DE BOGOTA REGISTRADA CON FECHA 3 DE FEBRERO DEL MISMO AÑO EN LA MATRICULA YA CITADA. Y OTRA PARTE ADQUIRIO INVERSIONES PAULA LTDA. POR COMPRA ALEONOR SAENZ CAMACHO POR ESCRITURA N. 1713 DE 1. DE SEPTIEMBRE DE 1.978 NOT. 19A.DE BOGOTA REGISTRADA CON FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL MSIMO AÑO EN LA MATRICULA INMOBILIARIA N. 050-0463306. ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A ELVIRA CARMEN SAENZ DE RESTREPO POR ESC. 6558 DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 1.969 NOT. 6A. DE BOGOTA REGISTRADA CON FECHA 29 DEL MISMO AÑO. ESTA ADQUIRIO POR RESCISION DE CONTRATO DE LA ESC. 613 DE LEONOR SAENZ CAMACHO POR ESC. 2828 DE 11 DE JULIO DE 1.968 NT. 7A. DE BOGOTA REGISTRADA CON FECHA 29 DE JULIO DEL MISMO AÑO. ESTA ADQUIRIO POR PERMUTA CELEBRADA CON LA MISMA ELVIRA CRMEN SAENZ DE RESTREPO POR ESCRITURA N. 613 DE 6 DE MARZO DE 1.968 NOT. 6A DE BOGOTA REGISTRADA CON FECHA 20 DE FEBRERO DEL



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 230303357973155545

Nro Matrícula: 50C-644016

Pagina 2 TURNO: 2023-152335

Impreso el 3 de Marzo de 2023 a las 08:54:18 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

MISMO A/O. ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A ROBERTO MARIÑO J. POR ESCRITURA N. 1542 DE 31 DE DICIEMBRE DE 1.948 NOT. 7A. DE BOGOTA REGISTRADA CON FECHA 22 DE FEBRERO DE 1.949 Y LA CONSTRUCCION HECHA P,OR LA S/O RA ELVIRA CARMEN SAEN CAMACHO SEGUN DECLRACIONES DE 1. DE NOVIEMBRE DE 1.950 DEL JUZGADO 8. CIVIL DEL CTO. DE BOGOTA REGISTRADAS CON FECHA 23 DEL MISMO MES Y A/O.---- CONSTA EL ENGLOBE DE LOS LOTES ADQUIRIDOS DE INVERSIONES SANTA PAULA LTDA. POR ESCRITURA N. 5859 DE 9 DE NOVIEMBRE DE 1.978 NOTARIA 7A. DE BOGOTA REGISTRADA CON FECHA 11 DE ENERO DE 1.979.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: SIN INFORMACIÓN

3) CL 69 BIS 6 02 GS 124 (DIRECCION CATASTRAL)

2) CL 69 6 02 GS 124 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CALLE 69 6-02 GARAJE 24 EDIFICIO "VERSALLES"

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50C - 485378

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 21-01-1981 Radicación: 1981-5917

Doc: ESCRITURA 249 del 01-12-1980 NOTARIA 28A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$27,000,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: Q AHORRAMAS CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA

NIT# 90307031 X

A: AHORRAMAS CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 27-01-1982 Radicación: 1982-8398

Doc: ESCRITURA 0036 del 22-01-1982 NOTARIA 28A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 360 REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONES LA CANDELARIA LTDA.

X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 11-03-1983 Radicación: 83 23736

Doc: ESCRITURA 161 del 18-02-1983 NOTARIA 31A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: Q AHORRAMAS CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA

NIT# 90307031

A: GUERRERO TORRENTE ANA LUCIA

CC# 20243817 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 11-03-1983 Radicación: 0



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 230303357973155545

Nro Matrícula: 50C-644016

Pagina 3 TURNO: 2023-152335

Impreso el 3 de Marzo de 2023 a las 08:54:18 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 161 del 18-02-1983 NOTARIA 31A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$2,000,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ESTE YOTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUERRERO TORRENTE ANA LUCIA

CC# 20243817

A: Q AHORRAMAS CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA

NIT# 90307031

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 02-05-1983 Radicación: 83039025

Doc: ESCRITURA 162 del 18-02-1983 NOTARIA 31 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$2,466,250

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUERRERO TORRENTE ANA LUCIA

CC# 20243817 X

A: INVERSIONES LA CANDELARIA

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 03-09-1984 Radicación: 1984-98472

Doc: ESCRITURA 1600 del 25-07-1984 NOTARIA 31A de BOGOTA

VALOR ACTO: \$2,446,250

Se cancela anotación No: 5

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION DE HIPOTECA ESTE Y OTRO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: Q AHORRAMAS CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA

NIT# 90307031

A: GUERRERO TORRENTE ANA LUCIA

CC# 20243817 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 24-06-1985 Radicación: 1985-77517

Doc: ESCRITURA 0017 del 14-01-1985 NOTARIA 28A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$27,000,000

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA ESTE Y OTROS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AHORRAMAS CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA

A: Q AHORRAMAS CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA

NIT# 90307031

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 30-10-1985 Radicación: 1985-139539

Doc: ESCRITURA 2747 del 11-10-1985 NOTARIA 31A de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 510 COMODATO ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUERRERO TORRENTE ANA LUCIA

CC# 20243817

A: OCAMPO BONILLA HUGO HERNAN

CC# 17017986 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230303357973155545

Nro Matrícula: 50C-644016

Pagina 4 TURNO: 2023-152335

Impreso el 3 de Marzo de 2023 a las 08:54:18 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 30-12-1991 Radicación: 85998

Doc: ESCRITURA 1934 del 18-09-1991 NOTARIA 45 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 999 APORTE CONSTITUCION SOCIEDAD

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUERRERO TORRENTE ANA LUCIA

CC# 20243817

A: GUERRERO Y CIA S.EN C.

X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 30-12-1991 Radicación: 85999

Doc: ESCRITURA 2618 del 28-11-1991 NOTARIA 45 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 999 DECLARACION EN CUANTO CAMBIO DE RAZON SOCIAL-SOC CONST ESCRITURA NO. 1934/91 NOTARIA 45 DE BOGOTA.ART.113 C.CTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: A.L.G.T Y CIA S.EN.C.

X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 04-02-2003 Radicación: 2003-10290

Doc: ESCRITURA 0072 del 28-01-2003 NOTARIA 28 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ACOGIENDOSE Y ADECUANDOLO A LA LEY 675/2001. ESTE Y OTROS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: EDIFICIO "VERSALLES" - PROPIEDAD HORIZONTAL

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 26-08-2003 Radicación: 2003-79062

Doc: ESCRITURA 978 del 31-07-2003 NOTARIA 28 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$44,400,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: A.L.G.T. Y CIA S. EN C. EN LIQUIDACION

NIT# 8001610990

A: GUERRERO TORRENTE ANA LUCIA

CC# 20243817 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *12*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2007-11357 Fecha: 18-08-2007

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: Fecha: 23-03-2019

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2019-5704 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 230303357973155545

Nro Matrícula: 50C-644016

Pagina 5 TURNO: 2023-152335

Impreso el 3 de Marzo de 2023 a las 08:54:18 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-152335

FECHA: 03-03-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 1063874

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **FIDEL ALEJANDRO RUIZ CAICEDO**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía No. 79310854.**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	56915	14/08/1991	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **14** días del mes de **marzo** de **2023**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS

Director

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.

2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.

3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración



155180

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

56915

Tarjeta No.

91/08/14

Fecha de Expedición

90/10/05

Fecha de Grado

FIDEL ALEJANDRO

RUIZ CAICEDO

79310854

Cedula

ANTIOQUIA

Consejo Seccional



AUTONOMA DE COLOMBIA

Universidad

Presidente Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C., VEINTINUEVE (29) de JUNIO de DOS MIL VEINTITRES (2023)

Ref: Proceso Declaración de Pertenencia. Rad. 11001310304320230010700

Reunidos los requisitos legales ADMÍTESE la presente demanda de PERTENENCIA (PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO) de BLANCA AMPARO HURTADO VARGAS contra CRISTINA VARGAS GUERRERO, CONSTANZA VARGAS GUERRERO, BLANCA VARGAS GUERRERO, MARINA VARGAS GUERRERO, NICOLAS VARGAS GUERRERO y CAMILO VARGAS GUERRERO en calidad de herederos determinados de ANA LUCIA GUERRERO TORRENTE, herederos indeterminados de ANA LUCIA GUERRERO TORRENTE y demás PERSONAS INDETERMINADAS que se crean con derechos sobre el inmueble que se pretende adquirir.

Imprímasele a este asunto el trámite correspondiente al PROCESO VERBAL previsto en el artículo 375 del Código General del Proceso.

Cítese a INVERSIONES LA CANDELARIA LTDA y AHORRAMAS CORPORACIÓN DE AHORRO Y VIVIENDA, en calidad de terceros acreedores hipotecarios inscritos en las anotaciones No. 5 del folio de matrícula inmobiliaria No. 50C-644030 y No. 4 del folio de matrícula inmobiliaria No. 50C-644016 respectivamente, al efecto deberán aportarse los certificados de existencia y representación legal correspondientes, y en caso de que dichas sociedades estén liquidadas se deberá aportar el acta final de liquidación dirigiendo la demanda contra los socios a quienes se haya adjudicado la obligación o la sociedad a la que hayan sido cedidas.

Notifíquese el presente auto a la parte demandada, haciéndoles entrega de copia de la demanda y sus anexos, siguiendo al efecto lo dispuesto en el (los) art. (s) 289 a 292 del C. G. del P., corriéndole traslado para ejercer su defensa por el término de VEINTE (20) días. Adviértase a los herederos determinados que deberán allegar junto con la contestación de la demanda el registro civil de nacimiento que acredite la calidad en que actúan.

Emplácese a los herederos indeterminados de ANA LUCIA GUERRERO TORRENTE y las PERSONAS INDETERMINADAS que se crean con derechos sobre el inmueble a usucapir, a fin de que comparezcan a hacerlos valer. Efectúese su emplazamiento en los términos del artículo 108 del Código General del Proceso, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022, sin necesidad de publicación en un medio escrito; al efecto el demandante, deberá

allegar en un archivo PDF la identificación y linderos del predio objeto de usucapión, tal y como lo ordena el art. 6° del Acuerdo PSAA14-10118. Cumplido lo anterior, e instalada la valla con su respectiva acreditación de acuerdo a lo dispuesto por el Num. 7 del art. 375 ibídem; por Secretaría INCLÚYANSE los datos correspondientes en la base de datos del Registro Nacional de Personas Emplazadas y el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia.

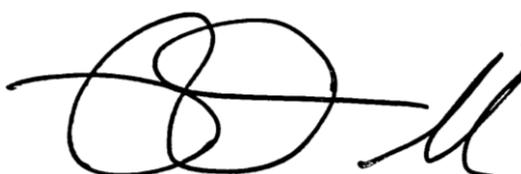
Ofíciase a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, ordenando la inscripción de la demanda en el folio de matrícula correspondiente al inmueble objeto de litis.

De igual manera OFICIESE informando sobre la existencia del presente proceso a la Superintendencia de Notariado y Registro, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a Víctimas, al Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Agencia Nacional de Tierras (ANT), para que, si lo consideran pertinente hagan las manifestaciones a que hubiere lugar.

RECONÓCESE personería al Abogado FIDEL ALEJANDRO RUIZ CAICEDO, apoderado judicial de la parte demandante en los términos y para los efectos del poder conferido.

Por Secretaría, ofíciase al Juzgado 7 de Familia de Bogotá a efecto de que certifique a este Despacho los nombres y direcciones de notificación de quienes se encuentren reconocidos como herederos en el proceso de sucesión de ANA LUCIA GUERRERO TORRENTE, radicado con No. 2009-455, así como para remita link de acceso al expediente digital, e informe su estado actual y si en el mismo se llevó a cabo diligencia de secuestro.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'R' followed by a smaller, more fluid signature.

**RONALD NEIL OROZCO GÓMEZ
JUEZ**

Firmado Por:

Ronald Neil Orozco Gomez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 043
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b3b903444ecc68bb1e95be05084cfe68fd68406eeca0613375691561cf1eb64**

Documento generado en 29/06/2023 04:31:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA.
CARRERA 10 N° 14 – 33 Piso – 4, Bogotá.
ccto43bt@cendoj.ramajudicial.gov.co**

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señores: CRISTINA VARGAS GUERRERO, CONSTANZA VARGAS GUERRERO, BLANCA VARGAS GUERRERO, MARINA VARGAS GUERRERO, NICOLAS VARGAS GUERRERO y CAMILO VARGAS GUERRERO.

Dirección: Carrera 13 # 94 A 44, Ofician 203 de Bogotá,

E mail: proadsosca@hotmail.com

Me permito informarle que ante el Juzgado Cuarenta y Tres Civil del Circuito de Bogotá, cursa el proceso con No. de Radicación: 2023 – 0107.

Naturaleza del proceso: VERBAL –PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.

Fecha de la providencia: 29 de junio de 2023.

Demandante: BLANCA AMPARO HURTADO VARGAS

Demandados: herederos de ANA LUCIA GUERRERO TORRENT, señores: CRISTINA VARGAS GUERRERO, CONSTANZA VARGAS GUERRERO, BLANCA VARGAS GUERRERO, MARINA VARGAS GUERRERO, NICOLAS VARGAS GUERRERO y CAMILO VARGAS GUERRERO.

Se le previene para que comparezca al juzgado a recibir notificación dentro de los cinco (5), días siguientes al recibo de esta, o se comunique al correo de ese despacho judicial en el correo electrónico: ccto43bt@cendoj.ramajudicial.gov.co con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso. (Art. 291 C.G.P.).

Dirección del despacho judicial: Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 4º.
Bogotá.

Parte interesada

Atentamente,


FIDEL ALEJANDRO RUIZ CAICEDO.

CARGO

C.C.79.310.854 de Bogota.

2023-0107. JUZGADO 43 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Alejandro Ruiz C. <alejandraruizcaicedo@gmail.com>

Mié 26/07/2023 8:43

Para:proadsosca@hotmail.com <proadsosca@hotmail.com>

CC:Juzgado 43 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto43bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>;faruizc <faruizc@unal.edu.co>

 12 archivos adjuntos (12 MB)

NOTIFICACION 291. C 43 BLANCA AMPARO HURTADO.pdf; Auto Admite Demanda.pdf; Certificado ABOGADO.pdf; CERTIFICADO DE TRADICION 50C644016 GARAJE.pdf; CERTIFICADO DE TRADICION 50C644030.pdf; DDA BLANCA AMPARO HURTADO.pdf; PODER 2023-107. AUTENTICA.pdf; PRUEBAS BLANCA AMPARO HURTADO.pdf; MEM 2023-017. SUBSANA .pdf; 2023-0107 BLANCA AMPARO HURTADO.pdf; AVALUOS.pdf; TP.jpg;

Cordial saludo,

Favor encontrar documento adjunto,

Gracias por la atención.

FIDEL ALEJANDRO RUIZ CAICEDO.